DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura | Pamplona, 27 de septiembre de 2007 | NÚM. 1

COMISIÓN DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. KOLDO AMEZKETA DÍAZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2007

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo, para que este informe sobre las líneas políticas generales que va a desarrollar su Departamento en los próximos cuatro años.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 5 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo para que este informe sobre las líneas políticas generales que va a desarrollar su Departamento en los próximos cuatro años.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Chivite Navascués (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo, señor Roig Aldasoro (Pág. 3).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

Se reanuda la sesión a las 11 horas y 26 minutos.

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra la señora Chivite Navascués y los señores Rapún León (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Agirrebengoa Díaz (G.P. Nafarroa Bai), Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y Erro Armendáriz (A.P. F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 12)

Se levanta la sesión a las 12 horas y 57 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 5 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo, para que este informe sobre las líneas políticas de su Departamento en los próximos cuatro años.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Egun on, señorías. Comienza la sesión de la Comisión de Innovación, Empresa y Empleo con un único punto en el orden del día consecuencia tanto de la solicitud formulada en su día por el grupo parlamentario socialista, como por el propio Consejero del Gobierno. El orden del día es la comparecencia, a instancias de la Junta de Portavoces, y a petición del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo, para que este informe sobre las líneas políticas generales que va a desarrollar su departamento en los próximos cuatro años. En primer lugar, damos la bienvenida a él y a su equipo de colaboradores más inmediato. Tiene la palabra la portavoz del grupo parlamentario socialista.*

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: *Buenos días a todos y a todas. Gracias por comparecer, señor Roig Aldasoro. Les doy la bienvenida a usted y a todo su equipo. La petición de comparecencia por parte de mi grupo parlamentario viene dada por lo que es costumbre en el Parlamento de Navarra, que al inicio de legislatura comparezcan los Consejeros y Consejeras para trasladar las líneas maestras de lo que va a ser la acción política de su departamento. En este nuevo tiempo legislativo han cambiado muchas cosas, entre otras la existencia de un Gobierno que se configura de manera distinta al anterior, un Gobierno con un apoyo minoritario dentro de la Cámara. Por ello, nosotros entendemos que ha de cambiar la dinámica mantenida hasta ahora de aplicar sistemáticamente el rodillo por parte de la mayoría absoluta. Las cosas han cambiado y, por lo tanto, la dinámica debe ser diferente. Tal y como dijo el portavoz de mi grupo parlamentario en su intervención en el debate de investidura, vamos a darle una oportunidad a este Gobierno, pero no crea que le firmamos un cheque en blanco. Esta oportunidad que se le brinda al Gobierno de Navarra ha de ser aprovechada y tendrá que revalidarla en cada iniciativa legislativa que presente. Creemos que el ámbito funcional de esta consejería es importante para la calidad de vida de los ciudadanos en cuanto se refiere, entre otras cosas, al modelo de desarrollo económico, a la actividad industrial que se va a desarrollar en Navarra y también a las propias relaciones laborales en cuanto a que esta consejería tiene también asignadas las competencias en materia de trabajo.*

El pasado 19 de septiembre, el Vicepresidente, don Álvaro Miranda, explicó que quiere impulsar un modelo económico basado en el conocimiento, la educación, la tecnología, las empresas innovadoras que generen empleo de calidad, que sean competitivas y que no tengan miedo a la exportación. Y a nosotros nos gustaría, señor Consejero, que nos explicara cómo desde su Consejería se va a llevar a cabo este nuevo modelo económico, en qué va a consistir y si en él quedan solventados los problemas de la temporalidad, la siniestralidad laboral y la deslocalización. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señoría. El señor Consejero tiene la palabra para hacer su exposición.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *Señor. Presidente de la Comisión de Innovación, Empresa y Empleo del Parlamento, señoras y señores Parlamentarios, buenos días. En primer lugar, y como es lógico, saludo a todos ustedes y quiero trasladarles que créanme que para mí es un verdadero honor comparecer por primera vez ante esta Comisión, ante este Parlamento para exponerles las líneas de actuación más importantes que quiero impulsar durante la legislatura en mi condición de Consejero del Gobierno foral. Intentaré dar respuesta a los comentarios, a las reflexiones que ha hecho la señora portavoz del Partido Socialista. Sé que no cubriré todas sus expectativas, pero por lo menos espero darle una visión general del departamento y mostraré mis ideas y mis intenciones para esta legislatura. Les ruego que a lo largo de estos cuatro años sepan disculpar muchas inexperiencias y equivocaciones que pueda cometer ante esta Cámara, pero tengan siempre presente que les tendré el máximo respeto a todos ustedes como personas, como Parlamentarios y como representantes del pueblo de Navarra.*

Para mí, ser Consejero del Gobierno de Navarra es un gran orgullo, créanlo, pero a la vez una gran responsabilidad. Desde este puesto, como espero he hecho desde mi puesto de funcionario durante veinticinco años en la Administración foral, espero servir con lealtad al Presidente de nuestro Gobierno y a los ciudadanos de Navarra, en estrecha colaboración con todos ustedes, con la Cámara ante la que me encuentro, tratando de desarrollar al mismo tiempo una labor eficaz para el conjunto de la sociedad a la que nos debemos.

Sepan desde ahora que cuentan con mi total disposición para atender cuantas iniciativas surjan desde este Parlamento, como no podría ser de otra forma, por supuesto. Intentaré ser lo más realista posible, independientemente de la posibilidad de atender a sus comentarios y no actuar nunca bajo la idea del rodillo. Si me permiten, les diré que me aplicaré la reflexión de Confucio, que decía que no debemos hablar nunca ni bien ni mal de nosotros mismos, bien porque no nos creerían y mal porque lo creerían demasiado fácilmente. Intentaré obrar en consecuencia. Creo haber demostrado durante muchos años que soy un hombre de diálogo y de consenso, así lo he demostrado durante mis ocho años como Director General de Trabajo, actitudes que espero seguir desarrollando con sus señorías a lo largo de la legislatura.

Permítanme, en primer lugar, que les presente al equipo que me acompaña, en el que ya van a advertir las primeras novedades relevantes. La señora portavoz indicaba que los tiempos han cambiado y yo creo que profundamente para el departamento. En primer lugar, damos prioridad a las personas, porque el empleo y las empresas son para las personas, y el valor de nuestro departamento es fundamentalmente ser un grupo de personas comprometidas con la Administración foral y con el progreso de Navarra.

El propio Presidente del Gobierno de Navarra lo indicó en su discurso de investidura: esta será la legislatura de las personas; y por eso creo que las que me acompañan en el departamento merecen que las presente inmediatamente.

Por primera vez en la historia del departamento, las dos direcciones generales del mismo son ocupadas por mujeres. Créanme que no lo he hecho por ningún concepto de cupo ni por necesidad de establecer equilibrio. Lo he hecho porque creo que son mujeres de valía que unen un conocimiento profundo de la Administración, dinamismo en la gestión y la ilusión para servir con honestidad y lealtad en el puesto que ocupan.

Begoña Urien es la nueva Directora General de Empresa, mientras que Imelda Lorea, ausente hoy en esta comparecencia porque está a punto de dar a luz y, por lo tanto, ha iniciado su baja maternal, y, si me permiten, desde aquí le quisiera enviar un saludo, y que tenga una hora corta. como se suele decir, es Directora General de Trabajo y Prevención de Riesgos. La tercera persona que me va a ayudar, que va a colaborar conmigo a lo largo de esta legislatura es José Luis Ruiz Ciruelos, nuevo Director-Gerente del Servicio Navarro de Empleo, organismo autónomo adscrito al departamento. Su gran experiencia en la Administración foral y el continuo trato que por su puesto anterior ha tenido durante estos años con los trabajadores y con los sindicatos, aunque sea en el ámbito del Servicio Navarro de Salud, han hecho que sea el candidato idóneo pare este puesto. Por último, Javier Belarra continúa como Jefe de Gabinete debido a la experiencia acumulada en los cuatro años anteriores y a su buen hacer con el anterior Consejero.

Como decía el señor Presidente de la Comisión, esta comparecencia responde a una doble iniciativa. Por un lado, el interés del grupo parlamentario socialista en conocer, como indicaba en su escrito, la nueva estructura del departamento, el grado de ejecución presupuestaria de lo transcurrido en el año 2007 y, fundamentalmente, las grandes líneas de actuación que nos fijamos como objetivo para esta legislatura. Por otro lado, y así también lo manifestaba el Presidente, el Gobierno de Navarra ha solicitado también exponer a través de los respectivos Consejeros los proyectos más importantes a desarrollar en cada departamento. A lo largo de mi intervención trataré de contestar

a las cuestiones planteadas y de responder a todas sus inquietudes, y en el turno consiguiente de opiniones, de comentarios, de réplicas de todos los portavoces, intentaré ceñirme a todo aquello que ustedes expongan.

Les diré, en primer lugar, que parto de un departamento muy bien planificado en sus actuaciones, fruto de la magnífica labor de mis antecesores en el cargo. Su cometido es muy amplio, como verán, y tiene unas áreas de actuación muy diversas. Por ello, mi principal objetivo en el aspecto interno va a ser dotar a todas nuestras actuaciones de una mayor cohesión, de una mayor unidad en los objetivos para favorecer sinergias, para favorecer complementariedades y para evitar dislocaciones y trabajos superpuestos de diferentes áreas.

Por ello, considero necesario introducir modificaciones –he considerado, porque son modificaciones ya realizadas– que afectan fundamentalmente a la manera de actuar y a la estructura.

Estos cambios, en primer lugar, como les he comentado, han afectado a las personas, les detallaré a continuación la estructura y luego los contenidos.

Comencemos, si les parece, con la denominación del departamento. Como saben, el departamento ha modificado profundamente su nombre, de una denominación anterior como Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo en estos últimos cuatro años, hemos pasado al Departamento de Innovación, Empresa y Empleo. No creamos que es un cambio únicamente semántico, es un cambio que lleva una gran profundidad, por eso el empleo situado en esa definición será mi principal objetivo, a lo largo de esta legislatura, como he manifestado a los medios de comunicación en sucesivas ocasiones, y lo digo de forma coordinada con lo que expuso el Presidente del Gobierno de Navarra en su discurso de investidura, con los contenidos del pacto suscrito por Unión del Pueblo Navarro y por Convergencia de Demócratas de Navarra para la formación de un Gobierno de coalición y con la reciente comparecencia, que usted citaba también, del Vicepresidente económico.

El término Innovación es el primero que aparece, es la primera vez que se incorpora al título del departamento, y también les diría que Navarra es de las primeras comunidades que incorporan dicho término a la denominación de un departamento. No hemos querido, y soy consciente y así lo manifiesto, adscribir la palabra innovación a ninguna de las áreas que componen el departamento: empresa, trabajo, Servicio Navarro de Empleo, porque creo que debe afectar horizontalmente a todo el departamento; todo el departamento, toda la sociedad navarra, debe innovar, debe situarse en el camino de la competencia. Por lo tanto, me hubiera parecido muy sectorial, muy sectario, una dirección general que se llamase Innovación y Empresa o Innovación y Trabajo. Innovación, como ustedes saben, significa introducir mejoras significativas, bien sea en productos, en bienes, en servicios, en procesos; que de esa forma consigan mejorar la competitividad. Son muchos los factores que afectan a la innovación, la investigación, el desarrollo, la formación de los trabajadores, modificaciones sucesivas. Por lo tanto, eso es lo que pretendo que sea el departamento, un departamento innovador para dentro, pero fundamentalmente un departamento que promueva la innovación de la sociedad navarra en los aspectos que a mí me atañen, es decir, empresarial y laboral.

La segunda acepción, o la segunda parte de nuestro título, es Empresa. Sin duda, la industria en Navarra ha sido, y queremos que siga siendo, uno de los motores de nuestra economía. Sin embargo, y gracias a que la Comunidad Foral es la región más industrializada de España, podemos contar con otras áreas de actividad, debemos promover fundamentalmente otras áreas de actividad, y por eso abandonamos la acepción de Industria y Comercio por la de Empresa, que engloba absolutamente todas las áreas de actividad que estoy citando. Concibo la empresa como fuente de generación de riqueza y empleo para nuestra sociedad, independientemente del sector productivo en el que se sitúe, independientemente de que hablemos de construcción, de servicios, de empleo en agricultura, de hostelería, de comercio; empresa como término global y horizontal que afecta a todas las áreas productivas de nuestra sociedad.

Y, por fin, acaba la denominación del departamento con la palabra Empleo. Les he dicho ya que empleo va a ser mi primer objetivo, que vamos a utilizar y a aplicar la innovación y fundamentalmente la actividad empresarial para generar empleo, porque el empleo es el objetivo del departamento, es el objetivo de todo el Gobierno, es un compromiso político, y el medio de desarrollo personal de todos los navarros es alcanzar mayores cotas de bienestar a través del empleo.

Como comprenderán, la estructura orgánica del departamento debe adaptarse a esta idea inicial que les he trazado, debe responder a esta idea de horizontalidad de la empresa, destino del empleo y el término innovación. Por lo tanto, vamos a cambiar lo que era antes una estructura muy compartimentada, muy vertical, muy dirigida a los sectores, recuerden que antes, y me lo están situando en pantalla, teníamos servicios dedicados a la industria, dedicados al comercio, absolutamente diferenciados. Esta es una estructura ya pasada, por lo que no importa mucho observarla en concreto. Teníamos servicios de promoción

industrial, servicios de infraestructuras industriales, etcétera, y luego teníamos otras áreas dedicadas al comercio. Vamos a abandonar esa estructura para referirnos a la empresa en su totalidad.

Cada una de las áreas que establecemos, con una pequeña salvedad que ahora les comentaré, van a ser dedicadas a la empresa en general. La Dirección General de Empresa consta de los cuatro servicios que ustedes observan: Fomento Empresarial; Innovación y Sociedad de la Información; Infraestructuras, Instalaciones y Seguridad Industrial –lo de industrial únicamente afecta a seguridad–; y Comercio e Internacionalización. Quizá este cuarto servicio es el que rompe un poco la idea que yo les comentaba, pero el comercio es muy importante en Navarra, tiene un gran número de establecimientos y, por lo tanto, de empresarios, y las personas que se dedican al comercio tenían una referencia muy clara en un servicio de comercio y hemos creído contraproducente descontrolar esa referencia y perderla. Por eso seguimos manteniendo un servicio.

La modificación más importante que ha sufrido el departamento en cuanto a contenido ha sido asumir las tareas y los contenidos del área de sociedad de la información, dedicada al ciudadano y a la empresa y eso nos va a suponer cerrar de una manera lógica los servicios que ofrece el departamento. En primer lugar, porque la sociedad de la información está muy unida a innovación, muy unida a plan tecnológico, como luego comentaremos, y, por lo tanto, vamos a poder hacer sinergias y potencialidades. También nos llega, junto con esa sociedad de la información, el cuidado, la competencia en infraestructuras de telecomunicaciones, de TDT, de banda ancha y que nos van a permitir ofrecer al empresario el bloque completo de infraestructuras: polígonos, electricidad, gas, sociedad de la información. Creemos que eso es importante y vamos a trabajar por ello.

La segunda Dirección General es la de Trabajo. Su novedad más importante y creo que fundamental es que incorpora la palabra, que no el cometido, que ya lo tenía, de prevención de riesgos en su título. Con ello queremos demostrar que nos importa mucho, como hasta ahora, pero quizá con un punto más todavía, por mi origen, el tema de la prevención de riesgos. La Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos consta de un único servicio, el Servicio de Trabajo. Sigue su estructura igual, con las unidades o competencias en relaciones laborales, prevención de riesgos, y economía social y trabajo autónomo. Hemos querido añadir la palabra trabajo autónomo. El trabajador autónomo es un elemento muy importante en nuestra sociedad y, por lo tanto, hemos querido darle un hueco significativo en nuestra estructura.

Por último, y para finalizar esta parte de exposición organizativa, me referiré al Servicio Navarro de Empleo, que, como saben, es un organismo autónomo adscrito al departamento, y que consta fundamentalmente de tres áreas. Mantenemos la misma estructura. El decreto foral de modificación de la estructura se llevo a cabo unos meses antes de finalizar la legislatura, y he creído oportuno mantener la misma estructura para no acudir a modificaciones que tampoco podrían aportar mucho valor.

Tenemos un área de observatorio de empleo, dedicada a ser los ojos y el faro de toda la actividad en empleo, que nos va a decir cuáles son las carencias en cuanto a formación de los trabajadores, qué tipo de desempleados tenemos, qué áreas productivas y qué desarrollos se están produciendo en Navarra; para poder acoplar la oferta y la demanda y poder interactuar mucho más fácilmente. También tenemos un departamento de formación y de intermediación, exactamente como existía antes, que se va a ocupar de la formación de desempleados y trabajadores y de la oferta de las oficinas de empleo al público, de mejorar esa imagen ya muy mejorada, y una unidad o un servicio de promoción de empleo e igualdad de oportunidades, fundamentalmente basado en actividades de promoción de aquellas áreas productivas, aquellas personas, aquellos autónomos, sociedades laborales, economía social, cooperativas que precisan de nuestro apoyo, discapacitados que precisan de nuestro apoyo para mejorar su situación laboral.

Esta renovación de las direcciones generales y del Servicio Navarro de Empleo que les acabo de exponer se completa con un proceso de modernización interna del departamento, un proceso que ya lleva muchos años de actuación. La secretaría técnica del departamento siempre ha sido una unidad muy activa, muy proactiva con su anterior secretario técnico, señor Gamboa, ya jubilado, que ha sido un gran impulsor de este tema, y con el actual secretario técnico estamos implicados en continuar en ese proceso de modernización. Ese desarrollo va a suponer que en cuatro años ampliemos y mejoremos la oficina de atención al público. Sepan que el departamento está en los círculos de calidad. Tiene obtenidas sus certificaciones de calidad, tramitación electrónica de todos los procedimientos administrativos del departamento, nueva web departamental con servicios telemáticos, implantar el sistema de seguridad de la información conforme al Plan Corporativo del Gobierno de Navarra y poner en marcha un portal de gestión del conocimiento departamental. Sería absurdo que un departamento de innovación no actuase en esta línea de mejora.

Ya que hablamos de la Secretaría Técnica del departamento, daré respuesta al interés del Parti-

do Socialista, en su petición de comparecencia, por el grado de ejecución presupuestaria del departamento. En este sentido, puedo detallarle a la portavoz del grupo socialista que a fecha del pasado 24 de septiembre –es el dato último que he podido recabar– el presupuesto correspondiente al ejercicio de 2007 cuenta con un grado de ejecución presupuestaria del 81,8 por ciento de gasto autorizado. Se trata, como pueden comprobar, de un nivel de ejecución elevado, superior al de ejercicios anteriores en estas mismas fechas y que quisiera resaltarlo especialmente, porque no hace falta recordar que el procedimiento electoral, la celebración de las elecciones, la situación posterior a las elecciones, ha producido una cierta paralización en la sociedad navarra que afortunadamente no se refleja en la actividad de la Administración, que ha continuado actuando como era su deber. Precisamente por esa situación que hemos vivido, nuestro inicio de legislatura precisaba una serie de actuaciones rápidas para devolver a la sociedad empresarial y trabajadora la normalidad; por eso, días antes de mi toma de posesión empezamos en el departamento a tomar contacto y a realizar las primeras actuaciones. Les diré que esas primeras tomas de contacto con el mundo económico han respaldado, y se lo digo claramente, el nuevo modelo del departamento. Todas las reuniones que hemos mantenido, y, si me permiten, destaco las reuniones con la Confederación de Empresarios, con los sindicatos más representativos y con la Federación de Comercios, han considerado acertada la organización que les acabo de exponer y las nuevas denominaciones.

Cuando aún no se ha completado un mes y medio desde la toma de posesión del Gobierno –exactamente llevo hoy cuarenta días desde mi toma de posesión– ya hemos realizado una serie de actuaciones que me gustaría detallarles. Nos hemos reunido por separado y en sus respectivas sedes, lo hice como un gesto de contacto positivo con las organizaciones, con la Confederación de Empresarios de Navarra, con los sindicatos más significativos, Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras, entidades con las que el Gobierno de Navarra desarrolla su política de concertación social, y con los que he mantenido durante los ocho años anteriores una fluida y eficaz colaboración. Hemos realizado, porque hemos tenido una reunión con ellos, una propuesta concreta a la Federación Navarra de Comercio para la elaboración del segundo plan de modernización del sector. Hemos puesto en marcha, con la colaboración de la Asociación de Jóvenes Empresarios, un instrumento de promoción denominado Fondo Joven, que fue creado en la anterior legislatura, no tengo ningún empaque en decirlo, pero sí lo hemos puesto en marcha, que implica el apoyo económico a iniciativas de emprendedores menores de cuarenta años.

Por primera vez, y es una línea de trabajo que les manifestaré, hemos desarrollado una jornada de trabajo completa en Tudela para analizar la situación económica de la zona. Esta jornada, como pueden haber tenido conocimiento, implicó la visita a las nuevas áreas industriales. Me reuní con el Ayuntamiento, es decir, con el Alcalde y los portavoces municipales, incluso la señora Rubio en prensa felicitó mi actuación y mi presencia en Tudela y me reuní también con la Asociación de Empresarios de la Ribera y las delegaciones comarcales de Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras. Siguiendo en la línea de trabajo iniciada en Tudela, me gustaría anunciarles en este momento que tengo previsto realizar encuentros similares en las principales localidades navarras, y mi próxima etapa será Estella. Quiero ir a trabajar, no quiero ir a mostrarme ni a sacarme fotos, y quiero revisar la situación de esas localidades, de esas comarcas, ver cómo están, ver qué déficits tienen y, por lo tanto, actuar en esa línea, y quiero hablar con las fuerzas sociales, sindicales, políticas más importantes y más representativas de cada zona.

Presentamos también en su momento una plataforma informática dedicada a los docentes para el fomento del espíritu emprendedor entre los escolares de Primaria y Secundaria, creemos que debe avanzarse cada vez más. Fíjense, una gran diferencia que existe en la Unión Europea respecto a otros ámbitos económicos, Japón, Estados Unidos, otros ámbitos potentes, es la gran cultura que hay en Europa por el trabajo por cuenta ajena. Importante, porque sin trabajadores no hay economía, pero, indudablemente, para que haya trabajadores necesitamos empresarios y, por lo tanto, va a ser una línea de actuación en nuestro departamento. Hemos propuesto a Fapymen, es decir, la organización empresarial de pequeños empresarios, de pymes y micropymes, la firma de un convenio de colaboración específico con este sector. Hemos adjudicado las obras del parque empresarial del Valle de Roncal, ubicado en Burgui ,y que forma parte de las actuaciones del Plan Estratégico del Pirineo. Por último, ya hemos realizado reuniones muy interesantes con Red Eléctrica Española y Enagas, transportistas eléctricos y gasistas, para definir futuras actuaciones e inversiones en la Comunidad Foral.

Espero haber conseguido, desearía que fuera así, trasladarles hasta el momento el nuevo modelo de organización del departamento. Un modelo, como les he manifestado, que deriva del concepto económico integral de nuestro tejido productivo y que persigue la consecución del empleo como principal meta. Lo voy a estar constantemente diciendo.

A lo largo de esta legislatura tendremos valles, tendremos picos, pero, indudablemente, mi empeño y mi preocupación va a ser esa. Así lo he venido insistiendo, como digo, y así me gustaría reiterarlo esta vez y todas las veces que acuda a esta Cámara. Pero no olvidemos, y sería utópico pensar lo contrario, de ideologías ya muy superadas, que no hay empleo sin empresarios, no hay empleo sin empresas. De esta forma, la labor del departamento se centrará de forma prioritaria en este aspecto, en el impulso de la creación de empresas, micropymes, pequeñas, medianas, grandes, trabajador autónomo, y en el fomento de estos empresarios, considerados, como digo, en su totalidad. Mi departamento va a promover el empleo y, por lo tanto, el desarrollo empresarial que les estoy diciendo, promoviendo, y valga la redundancia, las mejores condiciones económicas, técnicas, sociolaborales y de seguridad para que estas empresas, estos emprendedores, estos autónomos y los trabajadores en general desarrollen su actividad de manera competitiva, sectorial y territorialmente equilibrada y sostenible, generando, insisto empleo, riqueza y calidad de vida para la Comunidad.

Vamos a entrar en materia de las actuaciones del departamento. El primer gran reto, la primera gran necesidad de cualquier empresa es instalarse en el territorio, por lo tanto, nuestra primera gran actuación debe se facilitarles, que no regalarles, los lugares, los terrenos urbanizados, con las infraestructuras pertinentes para que puedan instalarse. Empezaré mis reflexiones hablándoles de la promoción de nuevas áreas de actividad económica. Como dijo el Presidente en su discurso de investidura, pensamos promover en esta legislatura más de cuatro millones de metros cuadrados de parcelas para instalación de empresas, lo que supondrá una inversión inicial de cien millones de euros. Se trata, señorías, de la mayor aportación económica destinada hasta la fecha al impulso de suelo para uso empresarial. Tengan en cuenta que la media anual de inversiones en suelo que contemplaba la sociedad pública Nasuinsa, a través de la cual promovemos estas áreas de actividad, ascendía a veinte millones de euros. Vamos a incrementarla durante esta legislatura a veinticinco millones de euros, para cubrir estos cuatro millones, lo que supone un aumento anual porcentual del 25 veinticinco por ciento en recursos económicos destinados al suelo.

Pretendemos crear en esta legislatura, en estos cuatro años, una cantidad de suelo para actividades económicas similar a la que se ha realizado en los últimos diez años, por lo tanto es un reto importante para nosotros. La existencia de cada vez mejores infraestructuras viarias de comunicación de todo tipo en Navarra favorece, créanme, la instalación de empresas, y tenemos en estos momentos una buena cartera de ellas, tenemos un optimismo claro en esta situación. Atendiendo a la demanda poblacional, situaremos estos polígonos industriales, no vamos a situarlos de una forma aleatoria, vamos a configurarnos a lo largo de esas infraestructuras que comentabábamos, atenderemos al equilibrio territorial, atenderemos a las demandas de empleo y de nuevo insisto en lo que decía al principio, la cohesión de las líneas del departamento. Tendremos muy en cuenta cuáles son las necesidades de empleo, el nivel de desempleados de cada zona para promover o no polígonos industriales y, como veremos luego, también atenderemos a la formación de los trabajadores en atención a esos polígonos industriales.

Seguro que a lo largo de la legislatura van a salir más, pero por lo menos permítanme que les indique cuál es la cartera actual de futuros desarrollos de polígonos empresariales. Permítanme que no les llame polígonos industriales aunque Nasuinsa lleve la palabra industrial, les vamos a llamar polígonos empresariales. Continuaremos con el área de actividades económicas de Tudela. La promoción de Tudela va a ser la mayor extensión de polígono empresarial de toda Navarra, supera a cualquier polígono empresarial del área de Pamplona, en estos momentos está casi finalizada la primera fase en la que se situará, en una parte importante de ella, la ciudad agroalimentaria, pero tenemos otro tanto para iniciar en breve las obras de urbanización. Está en un grado avanzado de superación de los trámites de autorización el polígono valle de Elorz, denominado Comarca 3. Las necesidades en la comarca siguen siendo perentorias y, aunque casi estamos al límite, tenemos alguna promoción, como es el valle de Elorz. Estamos también finalizando los trámites de autorización del polígono Lodosa- Sartaguda. Queremos, y nos gustaría que fuera a la mayor brevedad, promover el polígono Urdiain-Alsasua, polígono que tiene una gran historia, y para el que en estos momentos estamos únicamente a falta de los permisos medioambientales. Estamos pensando en promover un área empresarial, económica en la meseta de Salinas, aprovechando terrenos no utilizables por Potasas; sería otra zona buena de desarrollo. Tenemos el polígono de Valdizarbe, que nosotros promovemos como polígono industrial y que, dado que se sitúa en una vía de comunicación muy importante con Pamplona, es un polígono de gran atracción. Estamos ampliando el polígono Rocaforte-Sangüesa. Como les comentaré posteriormente, tenemos unas actividades de energías renovables, de energías limpias muy importantes en toda la zona. Ya hemos iniciado el parque empresarial del Valle del Roncal en Burgui. Estamos iniciando un estudio preeliminar de un polígono que dé satisfacción a las demandas de terreno en la zona de Tafalla, el polígono de Las Navas está prácticamente completo y, por lo tanto,

debemos mejorar esa línea. Podríamos decir que estos son grandes polígonos, son los que nosotros llamamos comarcales. Van a existir también un gran número de polígonos municipales, y nuestra misión es ayudarles, cooperar con ellos y, no solo técnicamente, Nasuinsa se pone al servicio de los Ayuntamientos en ese aspecto, sino también económicamente. Tenemos en estos momentos polígonos casi en marcha en Lumbier, Oteiza, Arbizu, Dicastillo, Ablitas, Artajona, etcétera.

Una segunda línea del departamento es la política de fomento a la inversión y el empleo. El departamento viene trabajando intensamente desde hace unos años para consolidar los diferentes sectores económicos a fin de que alcancen un nivel de competitividad que les permita operar con éxito en el mundo globalizado. Debemos prevenir, y ahí dejaremos todo nuestro esfuerzo también, deslocalizaciones en este mundo globalizado, estancamiento productivo, reubicaciones, y eso, sinceramente, solo se consigue con innovación, desarrollo, empleo, formación de trabajadores, muy buenas relaciones laborales, etcétera. Por nuestra parte, intentaremos poner nuestro grano de arena, nuestro ladrillo o el tamaño que quieran ustedes de apoyo. El objetivo es mejorar la productividad, uno de los objetivos desde el punto de vista empresarial. Ayer o anteayer me sorprendió muy gratamente un dato que presentaba el informe anual de Caja Laboral, una entidad nada sospechosa, por supuesto, como todas las entidades, de colaborar con el Gobierno, en el sentido de ofrecer datos favorables. Ese informe que tendrán ustedes también a mano –se presentaba anteayer– hablaba de que la productividad en Navarra en el año 2005, que es el último año que refleja ese documento, se ha incrementado en el 7,6 por ciento, productividad medida en PIB o BAD dividido por número de empleos. No hemos disminuido empleos en Navarra, como ustedes saben, por lo tanto, el crecimiento del numerador del PIB es muy progresivo, por encima del crecimiento de los trabajadores. Eso coloca a Navarra en una situación muy potente: Si consultan anuarios que se refieran a España, a la Unión Europea, verán que esas cifras se sitúan en torno al 1 o al 2 por ciento y, por tanto, la diferencia es significativa.

Líneas concretas en este tema aparte de los temas económicos de ayudas. Apoyaremos de forma directa la elaboración de un plan específico de diversificación de la actividad empresarial –sé que es una preocupación constante de todos sus grupos– y para ello colaboraremos con la sociedad civil de Navarra, que creo tiene muchas cosas que decirnos. Valoramos en este aspecto el papel que va a jugar, y con ellos queremos trabajar codo con codo, la Fundación Navarra para la Diversificación Empresarial, formada por empresarios, sindicatos, universidades y organizaciones de todo tipo, siempre de la sociedad civil. Nosotros no vamos a contaminar esa Fundación, pero sí queremos trabajar con ellos codo con codo.

Estamos impulsando, y yo he sido el promotor y quizá por ello me siento más orgulloso, la excelencia en el sector del automóvil, a través del programa Ícaro, del cual hemos hablado ya en años anteriores, y vamos a desarrollar un cluster *en el sector del automóvil y una potenciación del mismo. Vamos a realizar un seguimiento personalizado de la evolución de las principales industrias, a ver cómo va su inversión, si están invirtiendo en Navarra, y apoyaremos la inversión en bienes de naturaleza intangible, favoreceremos el grado de internacionalización de las pymes y modificaremos el régimen de ayudas a la inversión y al empleo para dar cabida fundamentalmente a otros sectores que no sean industriales, en estos momentos ya algo modificados, pero hasta hace poco los programas de ayuda a la inversión y al empleo se ceñían exclusivamente al área industrial. Consecuentes con la idea que les trazaba al principio, nuestra idea es ampliarlo a otros sectores productivos que son muy positivos para Navarra, y nos adaptaremos a las sucesivas normativas comunitarias en cuanto a apoyo a pymes, micropymes, etcétera. Todo ello con una nueva visión de los sectores industriales.*

Como ya hemos desarrollado en el plan tecnológico y sé que el Vicepresidente económico les trazó el otro día, vamos desarrollando nosotros una serie de sectores o de pilares de actividad económica que creemos fundamentales para Navarra, para esa diversificación, y tienen ustedes ahí automoción, maquinaria, energías renovables, ciencias de la vida, biotecnología, biofarmacia, agroindustria, logística, transportes. Esas son las áreas de progreso, son las áreas de actuación en las cuales queremos estar. Para ello vamos a utilizar una serie de áreas de valor basadas en centros tecnológicos, basadas en líneas de investigación, en líneas de formación, biotecnologías, tecnologías de la información, nanotecnología en la cual tenemos una gran esperanza y vamos a tener actuaciones en breve, servicios a empresas, formación especializada.

Les decía al principio que un elemento fundamental es la energía. En Navarra tenemos que procurar tres elementos fundamentales, y ahora les trazaré cuáles son los desarrollos, como son suministro energético, eléctrico y gas –de calidad– que no tengamos problemas como los ha habido en otras comunidades autónomas. En segundo lugar, disminución del consumo de energía en el sentido de ahorro energético. Despilfarramos energía, nuestro crecimiento está muy por encima de lo que nos corresponde por nuestro crecimiento de PIB, estamos superando nuestras ratios y las de otras

comunidades autónomas y, por tanto, haremos un gran esfuerzo para adaptarnos a este mundo afectado por el cambio climático y por la situación de consumo energético y de contaminación. Para ello, utilizaremos las energías renovables, que es uno de los elementos en el que nuestro conocimiento, nuestro bien hacer y nuestro cartel son más importantes en el mundo. En estos momentos el 70 por ciento del consumo energético de Navarra es a partir de energías limpias. No hay otra comunidad autónoma, no hay otro conjunto en la Unión Europea que pueda exhibir estos datos.

Tenemos un elemento fundamental, y quiero impulsarlo al máximo, el Centro Nacional de Energías Renovables, en colaboración con la Administración del Estado. Hemos tenido una colaboración leal en la creación de este centro, a través de los Ministerios de Educación y de Industria, con el Gobierno de Navarra, y hemos creado un centro muy potente de energías renovables. Seguimos apostando por ello, y vamos a proponer al Gobierno de la nación la suscripción del nuevo convenio –el actual finaliza en este año 2007– de sustento de CENER. Vamos a pedirle colaboración, estoy seguro que nos la va a dar, para en la creación de un centro tecnológico muy importante de biocombustibles de segunda generación.

El problema fundamental del consumo energético se centra en el transporte. El consumo eléctrico lo podemos moderar en cuanto a contaminación, a través de las energías limpias, energías renovables, biomasa, placas solares, etcétera. Pero el transporte no, el transporte usa gasolina y, de momento, salvo bioetanoles, biocombustibles, es difícil hacerlo. En estos momentos, como saben, a los biocombustibles se les ha achacado una modificación del estatus agrícola mundial. Creo que hay mucha ganancia de pescadores a río revuelto, como suelo decirle, porque lo cierto es que el grano destinado a energía no supera el 2 por ciento. Nosotros queremos avanzar en esa línea, situarnos en los biocombustibles de segunda generación, ya a partir de residuos, y estoy seguro de que obtendremos una eficaz colaboración por parte del Gobierno de la nación. Queremos alcanzar al final de la legislatura el 75 por ciento de energía de consumo eléctrico limpio en el total del consumo eléctrico de Navarra, y debemos ver que tenemos una posición estratégica favorable, tanto geográfica como en desarrollo de renovables, respecto a España y respecto a la Unión Europea y debemos hacerla valer, debemos movernos ahí. España y la Unión Europea han adquirido un compromiso para 2010 del 12 por ciento del consumo de energía primaria que proceda de renovables y que la producción eléctrica sea casi del treinta por ciento. Nosotros ahí podremos ayudar a la Unión Europea, y a España a cumplirlo y también, por qué no, podemos beneficiarnos de que eso se haga a través de instalaciones eléctricas que nos conecten con Europa, que nos conecten con el resto de España y mejorar, por lo tanto, esa línea de trabajo.

En ahorro energético, y por no cansarles, pensamos dedicar cuatrocientos once millones de euros a medidas industriales, de tráfico, de planes, de ciudades, de auditorias de empresas, etcétera.

Un elemento que no les he citado, pero que es fundamental en estos momentos es la evacuación eléctrica. Electricidad no solamente como suministro. Les hablaba de que buscamos y conseguimos un suministro de electricidad de calidad, que no tenga problemas, que no tenga cortes. En estos momentos, siendo como somos una potencia empresarial de producción de energía eléctrica a través de nuestras energías renovables, un cuello de botella que no queremos tener, y les citaba antes mis reuniones con Red Eléctrica Española, con Enagas, porque no es la evacuación eléctrica, es decir, la introducción en la red eléctrica de la energía que se produce en aerogeneradores, en biomasa, etcétera. En este objetivo, Red Eléctrica Española está invirtiendo en Navarra en estos momentos veinte millones de euros, y está estableciendo la nueva subestación de Muruarte de Reta. Acabará en el primer trimestre de 2008 la nueva línea de cuatrocientos kilovoltios, entiéndanme, es la autopista de la electricidad, el cable gordo, los cuatrocientos kilovoltios entre Castejón y Muruarte de Reta, y a partir de ahí comenzarán las líneas de doscientos etcétera, tanto para la evacuación como para el servicio.

En gasificación, la situación de Navarra es muy buena, sinceramente. Solamente tenemos dos actuaciones previstas, aparte de la mejora constante de todos los elementos y suministro de gas. Uno es el eje Los Arcos, Larraga, Allo, fundamentalmente con una papelera en ese entorno que va a ser un consumidor de gas y además producción de energía, porque quiere cogenerar eléctricamente. Después una actuación que es deficitaria, pero que nos da igual, que es el suministro de gas a todo el Valle del Baztán y a toda la zona de influencia. Es una situación geográfica complicada porque no hay un gran consumidor en el valle, por lo tanto, a Gas no le interesa, pero nosotros vamos a dejar ahí el dinero porque creemos que esa zona merece estar dotada de gas.

Les hablaba de las TIC, de que han entrado en el departamento, hablaremos del plan Avanza con la Administración General del Estado, Acércate a las TIC, etcétera. Permítanme que vaya rápido porque si no voy a abusar de ustedes y luego hablarán peor de mí y ese no es el objetivo.

He hablado con la Federación de Comercio y el problema fundamental que tiene en estos momentos

el comercio es que a finales del 2009 España y todos los países de la Unión deben transponer la directiva de comunitaria de servicios. Una directiva comunitaria absolutamente liberalizadora que nos destruye el modelo actual de grandes superficies y, por lo tanto, tenemos que trabajar muy profundamente con la Federación Navarra de Comerciantes para elaborar un plan de modernización del sector que les dé músculo y les coloque en situación de competitividad para cuando llegue ese momento. Leía hoy en la prensa, y va a ser nuestro objetivo también, la posibilidad de que una determinada cadena de tiendas de Pamplona que está liquidando en estos momentos pueda ser adquirida por determinados trabajadores. En concreto, no descubro nada porque el otro día la prensa decía que era Alonso. Sepan los trabajadores, y desde aquí les quiero lanzar este mensaje, que el departamento está encantado de colaborar con ellos ayudándoles en esa nueva idea empresarial. Por supuesto, nuestra colaboración económica y de todo tipo estará con ellos. No podemos permitir que por ausencia de sucesores no se continúe una actividad de ese tipo. Bien. No se quejen, que estoy pasando las hojas muy rápido.

Me tengo que detener en el fomento de los emprendedores. Creemos que los empresarios son un bien necesario, escaso muchas veces, y que debemos cuidar. Para eso actuaremos en el ámbito universitario a través del programa LUCE; pondremos en marcha el centro Entrena, en CEIN, para ayudarles a formarse; promoveremos empresas innovadoras de base tecnológica e EIBT; consolidaremos ayudas para las empresas y mantendremos el vivero de las empresas innovadoras que en estos momentos funciona en CEIN.

El último, no en importancia pero sÍ en grado de desarrollo de todo el escalón empresarial, es el trabajador autónomo. Tengo en cartera ya el plan de apoyo al trabajador autónomo, que he definido en sus primeros escarceos como Navarra autónoma. Lo he hablado ya con organizaciones de trabajadores autónomos y en breve lo pondremos en marcha. Entre ellos, está la constitución del consejo navarro del trabajador autónomo.

El tercer plan tecnológico debe ser la ruptura de Navarra, la aceleración de Navarra en el mundo de las I+D+I. Estamos en el 1,7 del gasto en I+D+I respeto al PIB de Navarra y nuestro objetivo, cuando acabe el plan tecnológico en 2011, es llegar al 3 por ciento. Nos situamos a nivel europeo, no me gusta comparar, pero en estos momentos el conjunto de España se sitúa en el 0,94. España se ha fijado como objetivo llegar a un 2 por ciento en el año 2011. Estamos propugnando llegar al 3 por ciento. Nos vamos a gastar doscientos veintinueve millones en los cuatro años de desarrollo del plan y aumentamos un 62 por ciento el gasto respecto al segundo plan tecnológico. Cuando sus señorías lo deseen puedo ampliarles las líneas de actuación del plan tecnológico, si lo desean en su turno les explicaré más detalladamente estos temas. Dos elementos fundamentales que cierran el plan tecnológico son la red tecnológica de Navarra, que agrupa todos los centros tecnológicos que en estos momentos tenemos y los dos que vamos a tener, la imagen médica digitalizada y el centro de biocombustible que les citaba. Estamos impulsando a esos efectos, con la ayuda del Gobierno central, el parque de la innovación de Navarra que agrupe todos y que, por lo tanto, coexionen toda la oferta innovadora, toda la oferta tecnológica de Navarra.

Entro en empleo y aquí me van a permitir que me detenga un poco más. No hacemos nada con el I+D+I si no le añadimos –y yo siempre hablo de más– formación, I+D+I+F, ese es mi lema. No hacemos nada con empresas que innoven, que desarrollen, que investiguen si no tenemos manos que sepan manejar esa tecnología, que sepan innovar porque la innovación la hacen las personas y, por lo tanto, necesitamos trabajadores bien formados. Debemos poner en marcha, y así lo haremos en esta legislatura, el sistema de las cualificaciones, que implica la certificación de profesionalidad de los trabajadores. Los trabajadores se forman, pero no tienen en estos momentos un currículo de formación, no tienen un compacto cohesionado sistema de formación y además luego no lo pueden demostrar, no pueden cambiar de empresa con esa demostración de su buen hacer. A las empresas les cuesta mucho seleccionar al personal si no tienen esa demostración de sus competencias y, por lo tanto, el sistema de las cualifaciones será un elemento fundamental y así lo están manifestando los sindicatos. Después de esta reunión clausuraré una reunión sobre cualificaciones de un sindicato, y hace unos días lo hice con otro sindicato, para que vean que es un elemento querido, deseado e impulsado por los agentes sociales. El Servicio Navarro de Empleo seguirá siendo el organismo encargado de aplicar las políticas en materia laboral de la Comunidad Foral, consensuadas porque forman parte de su consejo de administración, toman codecisiones con la Administración, las organizaciones CEN, UGT y Comisiones Obreras.

A lo largo de esta legislatura Navarra superará por primera vez en su historia la barrera de las trescientas mil personas con empleo; hasta situarse, espero, si la economía mundial nos lo permite, en torno a las trescientas diez, trescientas quince mil personas ocupadas. Incidiremos especialmente en reducir el diferencial existente entre el paro femenino y el masculino, y es nuestro objetivo que el 45 por ciento de esas personas ocupadas sean mujeres, en estos momentos rondamos el 40 por

ciento. Ese 5 por ciento es un gran reto y esperamos superarlo.

No nos olvidaremos de otros colectivos con dificultades, fundamentalmente en su formación y en su colocación en el mercado laboral, por ejemplo, jóvenes en fracaso escolar. Desgraciadamente e independiente de su calificación académica seguirán con fracaso escolar, si no saben trabajar, si no saben ejercer un oficio. Seguiremos funcionando con las escuelas taller que tan buen resultado han dado sobre todo para incluir a los jóvenes en el mundo social, les damos formación aparte de enseñarles un trabajo. Actuaremos sobre discapacitados. Los inmigrantes pueden ser otro elemento clave en nuestro desarrollo económico y es el sector más débil, más sensible ante situaciones hipotéticas de paro que espero, deseo y estoy convencido que no llegarán. Por lo tanto, con los inmigrantes debemos trabajar muy profundamente y así lo sabe el Servicio Navarro de Empleo.

No tengo ningún problema, ya que el refrán español dice que al que a sí mismo se alaba nunca mofador le falta, en reconocer que tenemos dos graves problemas en el mundo laboral y que son la siniestralidad laboral y la temporalidad. Por lo tanto, debo reconocerlo y debo trabajar profundamente en ese tema; todo lo que ustedes digan a continuación lo asumiré, haré los comentarios, pero creo firmemente que es así. No nos vale, y saben que esa idea también la he lanzado desde el principio, decir que tenemos menos siniestros y tenemos menos temporalidad que en el conjunto de España; no nos vale decir que en siniestralidad laboral venimos año a año reduciendo las tasas, los índices porque seguimos teniendo demasiada siniestralidad laboral y demasiada temporalidad. Queremos atajar desde la base la siniestralidad laboral, y para eso ya está en las manos de los agentes sociales económicos más representativos, de los estamentos judiciales, de los departamentos del Gobierno de Navarra que se mueven en torno a este tema, 112, es decir, Presidencia, Salud, mi departamento, la Dirección General de Inspección. Vamos a proponer, y estamos seguros de que se aprobará, un protocolo de actuación ante accidentes graves y mortales que implique también al mundo judicial, como les digo, y las actuaciones pertinentes. Debemos agilizar y evitar disfunciones en ese punto.

Seguiremos con el programa Diana, que tan buen resultado nos ha dado en colaboración con el Instituto Navarro de Salud Laboral y la Inspección, la Dirección General de Inspección, que, como saben, depende de la Administración General del Estado, con la cual nuestra relación, tanto como institución como personal, durante estos ocho años es magnífica, insuperable. Pondremos en marcha un programa denominado Prevea, en cuya experiencia piloto y en cuya elaboración ha participado activamente Navarra, y que implica una actuación voluntaria de las empresas de cara a la mejora en siniestralidad laboral. Este programa Prevea se ha incluido en la estrategia española de prevención de riesgos laborales y ha sido muy valorado por la Unión Europea.

Les hablaba de la temporalidad. Saben que antes de finalizar la anterior legislatura hemos firmado un plan de choque con los agentes económicos y sociales más representativos y con la actuación de la Inspección confiamos en poder rebajar esos datos funestos. Ahí hay, y tenemos que dedicar nuestros esfuerzos, una bolsa de personas, determinados pensadores les llaman las personas atrapadas, que fundamentalmente a causa de su baja formación están constantemente moviéndose entre el paro y el trabajo temporal. Nuestro objetivo, el del Servicio Navarro de Empleo, es identificarlas, fundamentalmente son los grupos de personas que les he indicado antes: mujeres de edad, jóvenes en fracaso escolar, inmigrantes que no consiguen entrar en el mercado laboral de una forma normalizada. Por lo tanto, nuestra obligación y nuestra devoción van a ser colocar a estas personas en el mundo laboral.

Finalizo con la política de concertación social. El conjunto de medidas que les acabo de exponer requiere para su desarrollo un escenario de estabilidad socioeconómica que favorezca la actividad productiva, la atracción de nuevas empresas y la consolidación de las existentes. Nada retrae más a las inversiones que la inseguridad y la inestabilidad política y laboral. Por el contrario, el buen entendimiento de trabajadores y empresa con el objetivo común de mejorar la misma es muy positivo, y los resultados son excelentes. Permítanme que les ponga dos ejemplos recientes. Incendio de Wolkswagen, los trabajadores son capaces de asumir esa situación, la empresa también y se ha superado con creces la situación anterior, se ha reforzado la unión empresa trabajadores, todos han echado una mano y se ha superado la situación. Otro ejemplo muy claro en el que la Administración puso todo lo que tenía que poner, porque creímos que era muy importante, es Renolit, de Estella; sufre un incendio pavoroso, la empresa se plantea trasladar sus instalaciones, cerrarlas y el Gobierno de Navarra y fundamentalmente los trabajadores que es a quienes hay que dar el mérito son capaces de asumir esa situación, son capaces de aceptar una situación de pérdida de empleo transitoria y en estos momentos ya están todas las personas trabajando, tenemos una empresa magnífica, el otro día tuve la suerte de visitarla y va a ser un referente del sector a nivel mundial.

En nuestro territorio el Gobierno seguirá trabajando con los empresarios y sindicatos más

representativos, y tiene la calificación de más representativo el que la tiene por ley. Por lo tanto, en estos momentos Confederación de Empresarios de Navarra, Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras. Estamos muy satisfechos de los acuerdos y de las actuaciones conjuntas, y el que no quiera ver el grado de empleo de Navarra, el grado de salarios de Navarra, todos los datos que les he dado, que mire qué ocurre en comunidades autónomas próximas . Por lo tanto, quien les habla, Consejero y anterior Director General de Trabajo, desde su profunda convicción personal, desde su experiencia acumulada en los últimos años, sigue creyendo abiertamente en esta política de concertación social con estas organizaciones, encuadrada además en el marco de ordenaciones laborales de España, porque creo en el marco laboral de relaciones laborales de España y en el mercado común español y europeo.

Les iba a repasar los datos y, si me permiten, brevemente les resumo lo que les he dicho. Punto uno, pleno empleo de calidad. Navarra debe alcanzar las trescientas diez mil personas ocupadas, con una reducción significativa de los niveles de temporalidad al 22 ó 24 por ciento y de siniestralidad con un índice de accidentes que rebaje la cifra de cincuenta. Nuevo programa de ayudas a la inversión, como les he comentado. Concederemos ayudas por doscientos veintisiete millones de euros. Como les decía en su comparecencia el Vicepresidente económico, nosotros confiamos en estos sectores que tienen ustedes en pantalla como ejemplo de diversificación y como elemento de potencialidad de Navarra. Para ello, necesitamos una cultura permanente en I+D+I, queremos alcanzar el 3 por ciento de relación con el PIB y nos vamos a gastar durante todo el desarrollo del plan doscientos veintinueve millones, un 62 por ciento más. Parque de la innovación, agrupando a todos los centros tecnológicos y los dos centros que queremos poner en marcha, como les decía, en colaboración con el Gobierno central. Ahorro energético, cuatrocientos once millones de euros y crecimiento de las energías limpias hasta el 75 por ciento del consumo. Fomento de emprendedores, dedicando 13,8 millones de euros al plan del trabajo autónomo, le llamo trabajo para evitar referirme a trabajador y trabajadora. Conciliación de la vida laboral y familiar. Aumentaremos la empleabilidad de los trabajadores, formaremos a treinta mil personas anualmente. Debemos internacionalizarnos y que nuestras empresas vendan más fuera. En la actividad comercial, debemos pensar en esa directiva de servicios y la política de concertación social pasará ineludiblemente por el acuerdo y la firma del cuarto plan de empleo, dados los buenos resultados de los cuatro anteriores.

Voy a acabar deseando no haberles aburrido porque, como decía Winston Churchill, no sé si al final lo he conseguido, una buena conversación debe agotar el tema pero nunca a los interlocutores. Perdón si he agotado demasiado a los interlocutores. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Consejero. Por si acaso hay algo de agotamiento, si sus señorías lo creen conveniente, primero para que el señor Consejero se pueda reponer ante la segunda fase del* round *y para que sus señorías puedan poner en orden las ideas, suspendemos la sesión durante cinco minutos.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 15 MINUTOS.)

(SE REANUDA A LAS 11 HORAS Y 26 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Reanudamos la sesión. Tiene la palabra la portavoz del grupo socialista, señora Chivite.*

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: *Señor Consejero, muchas gracias por su intervención. La verdad es que no ha sido todo lo pormenorizada que a nosotros nos hubiera gustado, aunque sí tengo que decir que me ha agradado escuchar que usted es un hombre de diálogo y de consenso. Navarra es una de las comunidades que se ha beneficiado de la bonanza económica nacional de los últimos doce años. La situación de Navarra económicamente hablando es buena, pero no hay que caer en la autocomplacencia. Consideramos que es necesario poner en marcha medidas para que esta Comunidad siga creciendo de manera sostenida y equilibrada. Porque existe un dato, y es que en el año 1999 la diferencia de gasto medio por persona en Navarra mantenía una distancia con la de España de unos mil quinientos euros al año. En el 2005 está distancia se ha recortado a quinientos euros, con lo cual la economía de Navarra está creciendo a un ritmo más lento que la española. Por lo tanto, si la española crece a un ritmo más rápido algo se está dejando de hacer en Navarra.*

Es cierto que Navarra es una de las comunidades que cuenta con mejor evolución cuantitativa del empleo, de hecho, podríamos afirmar en términos absolutos que gozamos de pleno empleo, como usted también ha dicho. Sin embargo, existen ciertas asignaturas pendientes que creo que usted también las tiene muy bien identificadas, como es el tema de la temporalidad. El Gobierno de Navarra no ha sabido motivar al empresariado para reducir las tasas de temporalidad que afectan en mayor medida a las mujeres navarras, si bien es cierto que hay quince mil setecientos contratos indefinidos más que el año pasado, el efecto de la reforma laboral se ha pasado y las tasas de temporalidad no han mejorado.

Otra de las asignaturas pendientes es el gran diferencial por sexos de la tasa de desempleo en Navarra, es decir, que no se han tomado las medias suficientes o las adecuadas para reducir las tasas de desempleo que afectan principalmente a las mujeres. Usted también lo ha dicho, pero no nos ha dicho cómo lo va a solucionar.

La siniestralidad laboral, tan importante, es otra de las asignaturas que este año tenemos que repetir. Seguimos teniendo unos niveles de siniestralidad elevados. En el primer semestre de este año se produjeron un total de siete mil doscientos noventa y cuatro accidentes laborales. Solamente un 0,6 por ciento menos que en el mismo período del año pasado. Los planes contra la siniestralidad laboral no están funcionando y si usted lo ha identificado como un problema importante, no acabamos de entender por qué el servicio de prevención lo ha metido en su organigrama como una sección dentro de un servicio, dentro de un departamento, de una dirección general, con lo cual no sé si le está dando la importancia adecuada.

También le quería lanzar una pregunta: ¿cuántos técnicos de seguridad industrial tiene el Departamento de Industria?, porque, según he podido saber, creo que no son los suficientes como para poder revisar todas las máquinas nuevas que entran en las empresas.

Hay que mejorar la adaptación de los trabajadores y de las empresas a las nuevas tecnologías y a las nuevas demandas de conocimientos en materias transversales como el medio ambiente, la igualdad de género y la seguridad laboral.

El contexto socioeconómico en el que nos encontramos, caracterizado por el continuo proceso de globalización, implica una modificación permanente de los usos empresariales, las competencias y funciones de los trabajadores. Ahora más que nunca, ante nuevo panorama, se hace imprencindible la formación y el aprendizaje permanente no solo como herramienta para el acceso al empleo sino también para poder permanecer en él. La inversión en capital humano es un requisito básico para conseguir que Navarra sea una de las economías más competitivas, por ello, pensamos que resulta necesario trabajar en el desarrollo, evaluación y acreditación de las competencias profesionales, como usted bien ha dicho antes. Este proceso productivo que hemos de seguir se ha caracterizado por la movilidad y, como he dicho antes, por el cambio de funciones de los trabajadores y trabajadoras. Por ello, también hay que invertir en capital humano y en estrategias de aprendizaje permanente o a lo largo de toda la vida. Y eso, señor Consejero, tiene que tener un reflejo directo en los Presupuestos Generales que nos han de presentar en los próximos meses.

Tal y como usted dijo, hace unos días en unas jornadas que organizó el sindicato UGT y que ha vuelto a repetir hoy, a la fórmula de I+D+I hay que añadirle la F, pero nosotros la F la pondríamos a principio de esta fórmula, porque sin una adecuada y continua formación no tendremos ni innovación, ni investigación, ni, por lo tanto, desarrollo.

También entendemos, y esto es algo que usted no ha nombrado, que tenemos que dar un paso más allá de la flexibilidad laboral impuesta por la empresa o por el mercado. Entendemos que hay que promover la flexiseguridad. Es un concepto que se viene trabajando en los países más avanzados de la Unión Europea. Se trata de compatibilizar los niveles de seguridad necesarios en cada momento para la empresa, sin que el trabajador o trabajadora pierda por ello su seguridad en su empleo. La flexiseguridad propone no tener que elegir entre flexibilidad o seguridad, sino que armoniza formas de trabajo flexibles con garantías de protección social como el acceso a la Formación Profesional. El objetivo del Gobierno de Navarra y de esta consejería más concretamente debe ser establecer un modelo de empleo basado en la calidad, la estabilidad y la seguridad

En cuanto al sector industrial navarro, que yo también lo he cambiado y voy a poner a partir de ahora sector empresarial navarro, nuestro tejido productivo es cuantitativamente potente, pero cualitativamente débil, como consecuencia de elementos vinculados a la globalización. Navarra se ha visto afectada directamente por la desaparición de algunos centros de producción y por crisis de sectores productivos tradicionales. Si pretendemos mantener, reforzar e impulsar nuestros niveles de producción, empleo y bienestar social, estamos obligados a atender, entender y afrontar este fenómeno global. Se debe, por tanto, establecer por parte del Gobierno de Navarra un plan empresarial que combata decididamente la deslocalización, y esperemos que el Gobierno haga algo más que poner un grano de arena contra la deslocalización, como usted ha dicho antes.

Se ha estado hablando aquí, también se hizo en la Comisión de Economía, de que el Gobierno de Navarra va a llevar a cabo unas inversiones millonarias para el desarrollo de once sectores o pilares económicos: energías renovables, agroindustria, nanotecnología, etcétera. Estamos totalmente de acuerdo en fomentar la implantación de actividades que requieran alta tecnología y creen desarrollo en el entorno que incentiven la actividad en I+D+I, pero ¿qué se va a hacer con los sectores tradicionales u otros sectores que no están recogidos dentro de estos once? ¿Se van a dejar morir?, ¿va a pasar lo que ha sucedido con la empresa Solano? No tenemos más que recordar cómo el anterior Consejero de Industria salió hace

unos meses a decir que el tema estaba solucionado y anteayer nos encontramos con un expediente de regulación de empleo. Queremos saber también qué va a pasar con la empresa Onena o con Maier Ulzama, porque pintan muy bien todas estas inversiones millonarias en estos sectores tan innovadores con lo que, como he dicho, nosotros también estamos de acuerdo, pero la otra cara de todo esto es que entre los años 2004 y 2006 hubo expedientes de regulación de empleo que afectaron a doscientas cincuenta y una empresas y a once mil ciento catorce trabajadores y trabajadoras, y en lo que va de este año 2007, a fecha 31de agosto, los expedientes de regulación de empleo han afectado a doscientas treinta y siete empresas y a dos mil doscientos once trabajadores y trabajadoras. Por lo tanto, insisto y volveré a insistir en que es responsabilidad del Gobierno de Navarra diseñar un plan empresarial que combata decididamente la deslocalización. También pensamos que este plan debería sustentarse en un estudio previo sobre la deslocalización.

Los objetivos de este tercer plan tecnológico nos parecen muy bien, el 1,7 por ciento hasta el 3 por ciento en inversión, todo este crecimiento del 62 por ciento con respecto al anterior nos parece perfecto. Es cierto que hay que emprender acciones en I+D+I para competir, mantener y mejorar el estado de bienestar. Pero lo que no nos ha dicho es cómo se van a llevar a cabo, ni ha establecido ningún plazo, con lo cual no sé hasta que punto usted se está comprometiendo en esta área.

Por ir terminando, si este nuevo modelo económico sobre el que le he preguntado antes y que usted no nos ha explicado va a recoger una profundización en los planes de empleo dirigiéndose fundamentalmente a la atracción de todos los colectivos: mujeres, inmigrantes, mayores de cuarenta y cinco años, jóvenes al mercado de trabajo, la mejora de la cualificación de los trabajadores y trabajadoras como forma de atraer la inversión productiva de calidad, una mayor coexión social y laboral, la mejora de las repercusión medioambiental y de la producción, así como otras medidas que impulsen la igualdad de género, la atención al colectivo inmigrante, no dude de que contará con todo nuestro apoyo. Pero también es cierto que vamos a seguir muy de cerca todas las actuaciones que desde su consejería se van a llevar a cabo. Vamos a exigirle que cumpla todas estas cosas que aquí nos ha explicado y si no le garantizamos que seremos contundentes. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señora Chivite. Tiene la palabra el señor Rapún en nombre del grupo Unión del Pueblo Navarro.*

SR. RAPÚN LEÓN: *Gracias, señor Presidente. En primer lugar, quería saludar al Consejero, señor Roig, del nuevo departamento de Innovación, Empresa y Empleo, así como a los miembros de su departamento que tienen responsabilidades de Dirección General y al Director del Servicio Navarro de Empleo.*

Evidentemente, a nosotros nos ha parecido su exposición correcta, amplia. Creemos que es el programa que Navarra necesita para los próximos cuatro años, para seguir estando arriba en todos los barómetros que se hacen de empleo, de calidad, calidad de vida, a nivel de España y de Europa, siendo como es una de las regiones europeas de más progreso y de más desarrollo económico e industrial. Creo que ha hecho un repaso a todas las políticas necesarias para seguir estando en esos puestos punteros: el empleo, la política empresarial. Coincidimos con la anterior portavoz en materia de empleo, se ha hecho mucho, estamos incluso en lo que es el empleo masculino en el paro técnico, porque es inferior al 5 por ciento. Hay un problema con el empleo femenino, en el que se está trabajando desde la anterior legislatura, y, como nos ha explicado el señor Consejero, vemos que se van a hacer actuaciones para que este empleo femenino sea incluso inferior. Entendemos, como se ha dicho también y el propio departamento lo sabe, que el trabajo que va a realizar es en función de poder solucionar la temporalidad y la siniestralidad. La temporalidad va muy ligada, lógicamente, a otro problema del que aquí se ha hablado, que es el de la deslocalización, que tiene solución por medio de la innovación y en la medida en que nuestras empresas sean capaces de innovar y que esa innovación venga de alguna forma motivada desde el propio departamento, estaremos poniendo solución a la deslocalización.

Se ha hablado también de la política empresarial, del suelo industrial, más de cien millones de euros se van a emplear en crear suelo empresarial o industrial o de uso industrial, la denominación es lo de menos, lo importante es que se cree y que las empresas puedan colocarse y situarse convenientemente y a precios moderados. En política energética a nadie se le escapa que a estas alturas Navarra es referencia mundial, internacional, o como se quiera denominar, en materia de política energética de las nuevas energías renovables. Fue un gran éxito, conseguido en la anterior legislatura, que el CENER, el Centro Nacional de Energía Renovables, lo tengamos instalado en nuestra Comunidad y en las proximidades de Pamplona, como es Sarriguren, donde está la ciudad, las energías renovables junto con otras empresas privadas que están montando sus centros ahí. Somos líderes en eólica, fotovoltaica. Alabamos la idea y los proyectos que nos ha planteado de los biocombustibles de segunda generación. Lógicamente, también al hidrógeno se ha hecho una breve referencia. A nivel mundial estamos hablando de la

economía del hidrógeno y quiero recordar en este sentido, puesto que estoy viendo al señor Lizarbe, una moción que presentó en la anterior legislatura para desarrollar toda la cuestión de investigación del hidrógeno, etcétera. Estamos también, veo que el departamento ha pensado en ello y que deben tener en mente que nos vamos a enganchar a esta nueva tecnología que puede poner solución a la cuestión energética, puesto que, como bien se sabe y se conoce, estamos cambiando de un modelo energético basado en el petróleo a otro de energías renovables, con lo cual, si a esto unimos que en el horizonte 2010 el 75 por ciento de la energía que vamos a consumir la producimos a través de fuentes renovables, vamos a ser una Comunidad no ya verde físicamente sino también en cuanto a producción y origen de nuestra energía fundamentalmente eléctrica. La sociedad de la información, las nuevas tecnologías, todo el desarrollo, el apoyo a las empresas, a los nuevos emprendedores, dentro de la formación, el comercio, tenemos un problema con el comercio también, yo les sugiero que no se olviden de los pequeños comerciantes. Ha apuntado la posibilidad de cambiar el modelo comercial puesto que nos crea problemas, a lo mejor habría que recordar también que la actual ley de comercio que rige nuestra Comunidad no es precisamente una ley que hizo UPN, sino que fue a iniciativa del propio Partido Socialista y con el apoyo del resto de grupos salió adelante, por lo que no es precisamente la que más le hubiera gustado a UPN, y ya lo dijimos en su momento. Apoyo a la internacionalización de empresas, del comercio.

El tercer plan tecnológico, como no puede ser de otra forma, después del éxito del segundo plan tecnológico, se va a desarrollar desde el 2008 a 2011. Entendemos que está planteado en su justa medida para conseguir más I+D+I y más formación. Creo que es lo mismo que la formación vaya delante o detrás si la formación siempre es continua, es continua hasta en lo personal, evidentemente, también lo es en todo lo que significa investigación, desarrollo e innovación.

Le animamos a conseguir estos once retos que usted nos ha planteado porque, como digo, del resultado de la consecución de esos once retos va a depender también que Navarra siga siendo una comunidad autónoma con una excelente calidad de vida, de lo que sus ciudadanos y conciudadanos van a poder disfrutar y beneficiarse.

Se ha dicho por activa y por pasiva que usted es un hombre de concertación, no en vano es también el coautor en alguna medida de la concertación social con empresarios y sindicatos. Le animamos a seguir también en esa dinámica, ya que el diálogo y el consenso de las distintas fuerzas económicas y sociales son necesarios para conseguir un mayor avance y un mayor desarrollo de nuestra Comunidad. Va a tener usted, por supuesto, todo el apoyo de nuestro grupo parlamentario, para que este departamento logre sus objetivos a lo largo de estos cuatro años, y le deseo, como digo, éxito a usted y a todo su equipo. Entendemos que parte de una situación difícil porque Navarra ya ha conseguido ratios que otras comunidades no han conseguido. Cuando se dice, y he oído a la anterior portavoz, que el beneficio de la bonanza económica nacional ha beneficiado a Navarra de alguna forma especial, yo pregunto que por qué no ha beneficiado a Extremadura o a Andalucía. Dice que el resto de comunidades crecen más que nosotros, pues Caja Laboral acaba de anunciar que para el próximo año hay pendiente posiblemente un crecimiento del 4 por ciento respecto al PIB, con lo cual cuando en España estamos hablando del 2 o del 24,5 por ciento, si eso no es crecer vamos a ver lo que es crecer. Lógicamente, cuando estamos arriba lo difícil es estar arriba y seguir creciendo, lo fácil es para los que están más abajo, que tienen más terreno para recorrer, para llegar y darnos alcance. Nos comentan o nos dicen que Navarra está paralizada cuando otras comunidades crecen más que nosotros. Pues no es así, porque los datos son objetivos y fríos y, de alguna forma, manifiestan todo lo contrario.

Quiero terminar haciendo una incidencia especial en el tema de empleo, siniestralidad y temporalidad. Son dos problemas acuciantes, que los tenemos debidamente localizados. Esos planes se han previsto para poder de alguna forma rebajar nuestras tasas de siniestralidad, que son muy altas, estamos en un 28 por ciento. Son más bajas que en otras comunidades españolas, pero eso no es ningún consuelo, evidentemente. Tenemos que llegar a que estas tasas sean lo más bajas posible, y llegar al cero sería una utopía pero es lo deseable y, en este sentido, señor Consejero, le manifiesto una vez más nuestro apoyo y le deseamos éxito. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Rapún. Tiene la palabra el señor Agirrebengoa, en nombre del Grupo Parlamentario Nafarrao Bai.*

SR. AGIRREBENGOA DÍAZ: *Egun on guztioi. Buenos días a todos. En primer lugar, quiero saludar al Consejero y a todo su equipo. Pido disculpas porque soy novato en estas lides, y que sepan disculpar todos los Parlamentarios y miembros de la Mesa mis errores, que los habrá. Pero no duden de que lo haré con la mejor voluntad y con ganas de superarme.*

Como portavoz del grupo Nafarroa Bai en esta legislatura nuevamente a Nafarroa Bai le corresponde el papel de oposición y de control al Gobierno. Le anunció, señor Consejero, que esta

labor de oposición la vamos a realizar con todo el rigor, con toda seriedad y al mismo tiempo con la lealtad institucional que cabe en estos casos.

Empezaré por la línea tradicional de lo que ha sido el sector industrial, porque de alguna manera estamos todavía habituados a ese esquema y, efectivamente, es de agradecer el esfuerzo de innovación y renovación del departamento porque entendemos que todo lo que suponga integrar funciones departamentales es interesante. El reto de Navarra en materia industrial, es el de pasar de una economía productiva a una economía del conocimiento. En ese sentido, creo que estaremos todos absolutamente de acuerdo. Queda mucho por hacer en materia tecnológica, de avance tecnológico, hay que recordar que todavía nos queda mucho camino por recorrer para llegar a una confluencia con Europa, estamos hablando allí de un 3 por ciento de inversión en tecnología en términos de PIB, nosotros todavía estamos lejos. Me alegro de que el Consejero se haya fijado como objetivo llegar a ese 3 por ciento en el horizonte de 2011.

Afortunada o desgraciadamente, muchas veces hablamos en materia industrial del gran sector industrial y de la gran empresa, cuando no somos conscientes u olvidamos muchas veces la pequeña y mediana empresa, porque de alguna forma hablar de la gran empresa tecnológica y de relumbrón, nos hace olvidar lo que es el 90 por ciento del tejido industrial de Navarra. Pequeña y mediana empresa que en muchos casos forman parte de un sector tradicional pionero en cuanto a lo que es el sector industrial en Navarra y que se encuentra en estos momentos con producciones ya maduras y situaciones complicadas en cuanto a su continuidad, con valores añadidos francamente escasos, cuya competitividad está en una situación de grave riesgo. El gran problema de ese sector, el de pequeña y mediana empresa, es el acceso a la innovación y a la tecnología. Es francamente descorazonador muchas veces ver que en mi zona o en la zona de la montaña te encuentras con pequeños empresarios que no han estado nunca en el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo y que en todo caso lo han pisado después de haber pasado por Trabajo para presentar un expediente de regulación de empleo. Esto es lamentable.

En este mes de septiembre todas las mañanas nos estamos desayunando con casos de pequeñas empresas en situación de crisis, con expedientes de regulación de empleo. Aquí tengo unas notas, hay en torno a doce empresas en situación de crisis, y unos ochocientos trabajadores están siendo afectados por esta situación de crisis o de expedientes de regulación de empleo. Reclamamos al departamento una actitud mucho más proactiva para las pequeñas y medianas empresas en cuanto al acceso a la innovación y la tecnología, de manera que no esperemos a certificar su mala situación de salud y tengamos que meterlas en la UVI o muchas veces tener que certificar su muerte. Lo que nosotros estamos pidiendo son medidas preventivas, que el departamento realice auditorías en materias de producción, de sanidad financiera de esas pequeñas industrias, de manera que en momentos previos pueden ser fácilmente reconducibles y no tengamos que vernos después obligados a certificar su muerte. Eso es lo que nosotros estamos reclamando en materia de pymes.

En cuanto a la diversificación, efectivamente, todos estamos de acuerdo en tender hacia una necesaria diversificación del sector industrial de Navarra, dada la excesiva dependencia del sector de automoción. Todos los esfuerzos serán loables, pero también territorialmente es importante, pues se dan situaciones de dependencia exclusiva en la economía, como es el caso de Bidasoa, por Laminaciones de Lesaca, hoy Arcelor Mittal, que en estos momentos es la nueva multinacional que ostenta la titularidad de esta empresa, de la que dependen ochocientos o mil trabajadores que territorialmente, desde el punto de vista económico, afecta a todo Baztán, Malerreka, Bidasoa. Los Ayuntamientos de esa comarca vienen reclamando desde hace tiempo un polígono industrial comarcal. Ellos han hecho una propuestas de ubicación con el objeto de crear un polígono comarcal, en el que se puedan ubicar nuevas empresas que diversifiquen la actividad y eliminen la dependencia del empleo de Arcelor, y es un planteamiento que nosotros estamos propugnando. Es decir, en todo vademécum de polígonos que usted nos ha hecho echo en falta una reclamación que viene siendo habitual por parte de los Ayuntamientos de esa comarca en cuanto a polígono, suelo industrial, para la necesaria diversificación económica de la zona.

Por otra parte, en materia de suelo ha hablado, y su predecesor lo hizo en los mismos términos, de tener un desarrollo industrial equilibrado en el territorio de Navarra. Efectivamente, es un objetivo loable, pero hay que recordarle que, y eso lo dijo su predecesor hace cuatro años, en la zona de montaña de Navarra o Pirineo francamente hay un sentimiento y una sensación de abandono cuando no de penalización. Se ha hablado también del polígono de Alsasua, y hay que recordar que como Ayuntamiento llevamos veinte años reclamando ese polígono. El primer borrador de convenio para el desarrollo de ese suelo industrial data de cuando Julián Balduz estaba de Consejero de Industria. Estoy hablando de un proyecto que se aprobó inicialmente en Sanfermines del 2001 y que ha pasado como el Guadiana, por etapas, apareciendo y desapareciendo y que yo en estos momentos les reclamaría. Creo que tanto el alcalde de Urdiáin como el de Alsasua tienen intención de pedirle una reunión a usted al objeto de poder

saber a día de hoy en qué situación de trámite urbanístico está este polígono. Es un tema urgente, tenemos una economía en toda la comarca con casos de deslocalización, como ha sido el caso de Ufesa; tenemos una economía que siendo pionera de toda Navarra en estos momentos está obsoleta en gran medida; tenemos una cultura industrial y venimos reclamando un polígono industrial que por motivos que no acertamos a entender, pero que todo el mundo interpreta como nula voluntad política, no se ha desarrollado. En materia de deslocalización entiendo que es complicado poner medidas que penalicen la misma y al mismo tiempo pretender desarrollar una labor de promoción y de captación de empresas del exterior. Pero sí que es cierto que esta materia de valoración y análisis de lo que supone la deslocalización y qué tipo de medidas puede poner el Gobierno de Navarra para penalizar esas deslocalizaciones, tal y como han hecho otras Administraciones próximas, entiendo que sería conveniente.

Me alegro, y en ese sentido estamos absolutamente de acuerdo, de las medidas que usted han anunciado sobre el fomento de empresas de jóvenes emprendedores y de nuevos autónomos. Desde luego, el porcentaje de creación de nuevas empresas en Navarra no es de los más altos de todo el Estado. Y por el tipo de nuevas empresas que se lanzan en Navarra, las de economía productiva no son las tampoco las primeras, sino todo lo contrario, las últimas. Este esfuerzo que trata de hacer su departamento a favor del aprendizaje en empresas productivas contará con nuestro apoyo. Pero sepa que es una labor dura, de años y absolutamente necesaria porque nos estamos cargando el tejido empresarial propio de Navarra a marchar forzadas. Tenemos cada vez más empresarios mayores que no tienen relevo generacional, que no tienen sucesión, y la labor de creación de nuevas empresas por parte de emprendedores es una labor lenta y que no se improvisa de un día para otro.

En materia de empleo, le reconozco una cosa, señor Consejero, me ha sorprendido su radicalidad, por cuanto estaba hablando de concertación social, y yo, a la vista de lo que estaba diciendo, interpretaba que se refería a confrontación social, porque sigue insistiendo en un planteamiento que entiendo que es poco democrático, habla de diálogo social con dos sindicatos olvidándose y marginando a otros tres por lo menos que son sindicatos que están obteniendo una amplia representación sindical allí donde se presentan. Entiendo que es una realidad social, que tienen un respaldo social, que debe ser positivo abrir el diálogo social a todos los sindicatos y a todos los agentes sociales. No entiendo cómo de alguna manera se continúa marginando a estos sindicatos, me ha roto el esquema y me ha sorprendido su radicalidad en esa materia, y perdone que se lo diga. No quiero insistir, creo que el resto de grupos han estado hablando, y nosotros insistimos en el tema de la temporalidad. El anterior Consejero en su comparecencia de hace cuatro años aquí se fijó como objetivo bajar al 17 por ciento, lamentablemente no lo ha conseguido. Estamos en unas cifras casi del doble.

Y en cuanto a la siniestralidad laboral, entiendo que es uno de los graves problemas que tenemos en Navarra. Un apunte, sin más, en materia de energía. Quiero recordarle que en los valles de Roncal, Salazar, Aézcoa y Erro si se quiere instalar una empresa no tiene potencia energética suficiente para poder engancharse. Se lo digo simplemente como información.

Finalmente, para terminar, usted ha utilizado una serie de citas, yo también voy a utilizar una cita, que es de la zona de donde procedo. Es más prosaica. Espero y le deseo que no se haga cierto el dicho de un casero de mi zona que suele decir: lo que se dice no se hace y lo que se hace no se dice. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Agirrebengoa. El señor Burguete, en nombre de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Convergencia de Demócratas de Navarra, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Mis primeras palabras, evidentemente, tienen que ser para agradecer la presencia del nuevo Consejero, incluso con nueva denominación, Innovación, Empresa y Empleo, por tanto, le doy la bienvenida y le felicito por su nuevo cargo, así como a las personas que hoy le acompañan y que a lo largo de esta sesión, no muy extensa en sí misma en cuanto al tiempo, pero sí rica en contenidos, nos ha explicado lo que van a ser las líneas estratégicas, maestras, los grandes retos del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo a lo largo de esta legislatura 2007-2011. Unos retos y unos objetivos que están sustentados desde el punto de vista político en el acuerdo que Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra firmaron en el mes de agosto pasado, pero aspiramos a que sea también el proyecto, los objetivos y los retos de un amplio número de Parlamentarios y, por tanto, aspiramos a un importante respaldo ya no solo social, que es evidente, sino político, dirigiendo preferentemente esa posibilidad de poder concertar, de poder concretar y de poder acordar al Partido Socialista, con base en las afirmaciones que a lo largo de los últimos días se están manifestando y que yo estoy atendiendo y escuchando con sumo interés.*

Una de las claves sobre las que ha venido gestando su actividad a lo largo de los últimos años

este departamento ha sido la concertación social, que nosotros defendemos y apoyamos. Como ha señalado, aspiramos a que esa concertación social trascienda y se extienda también al ámbito político, porque me da la sensación de que los grandes objetivos y los grandes retos que se han señalado en buena medida en el día de hoy no pueden ser cuestión solo de los responsables del departamento, de los Consejeros miembros del Gobierno. Tampoco creo que deba ser solo y expresamente función de los grupos que sustentan al Gobierno, sino que tenemos que concitar un apoyo y un respaldo mucho más amplio del que en este momento tenemos. Se han señalado por parte del Consejero aspectos que creo que son perfectamente defendibles y que nosotros compartimos, pero también haré algunas reflexiones dirigidas a algunos temas que creo que por la rapidez de la explicación deberán ser tenidos en cuenta a lo largo de esta legislatura.

Se ha señalado como uno de los grandes objetivos el desarrollo de una política industrial y empresarial desde el punto de vista de las infraestructuras. Es evidente que hay que insistir en ello. A lo largo de los últimos años ha habido importantes avances y me parece muy ambicioso el objetivo que se ha planteado del desarrollo de áreas industriales, de parques empresariales con una superficie de cuatro millones de metros. Por tanto, desde ese punto de vista, no tengo nada que objetar, al contrario, apoyar y animar al Consejero, a su departamento, y a su equipo para que sigan en esa dirección, pero quiero insistir en el necesario equilibrio territorial que tienen que tener en cuenta tanto el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo como el resto de los departamentos a la hora de poder desarrollar las diferentes políticas sectoriales.

En la legislatura pasada, y usted también sabe de esto, el Gobierno aprobó un documento estratégico para un horizonte de veinticinco años, como es la Estrategia Territorial de Navarra, y yo en su momento afirmé y sigo pensando lo mismo, que tiene que ser libro de cabecera, de cama, de la acción política de los Consejeros en el Gobierno. Ahí, evidentemente, se apuesta por la necesaria intervención de los poderes públicos, de la Administración, de los departamentos, para poder apostar por un necesario equilibrio territorial y no solo dejar en la iniciativa privada el desarrollo de diferentes infraestructuras empresariales o industriales. Por tanto, insisto en esa Estrategia Territorial de Navarra. Ha señalado el desarrollo de una serie de parques empresariales, de polígonos industriales. Es evidente que el interés de la iniciativa privada puede estar en unos entornos muy señalados de la comarca de Pamplona y algunas otras áreas, pero el resto de Navarra también requiere la atención, la preocupación y, por tanto, la ocupación de los responsables públicos para promover una mayor calidad de vida, una mayor y mejor oferta de servicios, un mejor empleo y, por tanto, con otra serie de actuaciones y de iniciativas que se vayan desarrollando en el ámbito de las carreteras, de los servicios públicos, en definitiva, como señalaba, para mejorar su calidad de vida.

Diversificación, fomento de la innovación, productividad creo que son aspectos que están en la cabeza de todos y que tienen que ser grandes retos y grandes objetivos, que me da la sensación que tienen el Consejero y el departamento encima de la mesa.

La potenciación en la línea de la diversificación de la biotecnología, de la nanotecnología, de las energías renovables, de la agroindustria creo que son planteamientos que se han venido gestando a lo largo de los últimos años en el propio departamento y que esperemos que a lo largo de estos cuatro años, en esta legislatura, afortunadamente, vayan viendo la luz.

La mejora de la productividad está claro que tiene que ir íntimamente relacionada con la innovación, con la tecnología, con la mejora de la organización de las propias empresas y me parece muy interesante su objetivo de apostar por una inversión del 3 por ciento del PIB, en la línea de lo que marca la Unión Europea. Le animaría a que fuera más ambicioso y que nos marquemos el objetivo de que en los próximos diez años, no solo en esta legislatura en la que usted va a tener, espero y deseo, hasta los cuatro años del año 2011, la responsabilidad en el departamento, pongamos las bases para que en las próximas legislaturas seamos más ambiciosos y nos planteemos incluso una inversión del 5 por ciento, con lo que superaríamos, evidentemente, las orientaciones y los objetivos de la Unión Europea. Creo que es positivo que trabajemos en esa dirección.

Siniestralidad, temporalidad, precariedad creo que son aspectos recurrentes que siempre son puestos encima de la mesa. Siempre se quiere acertar con las propuestas y con las soluciones que se ponen encima de la mesa para atacar estas realidades, pero creo que tenemos una gran posibilidad, un efecto positivo, y es que Navarra es lo que es desde el punto de vista territorial y desde el punto de vista de la población. Creo que debemos ser capaces de señalar concretamente, en un análisis de identificación de esas bolsas de siniestralidad que usted ha señalado, cuáles son aquellos sectores, empresas, ámbitos más concretos en los que tenemos más esfuerzo que hacer. Eso es fácilmente aceptable y asumible en esta Comunidad Foral en la medida en que no tenemos un gran espacio territorialmente hablando, somos seiscientos mil y pocos habitantes, y, por tanto, creo que con medios materiales y humanos es posible señalar y plantear políticas positivas que mejoren los números y los datos que en estos momentos tene-

mos de siniestralidad, que mejoren la temporalidad y la precariedad en el empleo.

El departamento que usted dirige, señor Roig, tiene un gran aspecto que ir desarrollando en esta próxima legislatura, y es el Plan Energético de la Comunidad Foral, un plan que se ha gestado, elaborado y aprobado en la legislatura pasada y que tiene una serie de importantes aspectos positivos, no solo desde los nuevos yacimientos de empleo, que ya se han señalado, en parte por usted, sino también desde el punto de vista de la mejora de la cuenta de los resultados de las empresas. Creo que en este momento el gran objetivo que tiene ese Plan Energético de la Comunidad Foral es, por un lado, insistir en el desarrollo de nuevas tecnologías, de nuevos ámbitos de desarrollo en las energías renovables, por tanto, esa es una realidad aceptada. El hidrógeno, los biocarburantes, etcétera, son campos por explorar y habrá que hacer un esfuerzo de inversión para mejorar las tecnologías, pero también tiene que haber un apartado importante referido al ahorro y al uso eficiente de la energía, un uso eficiente que tiene que llevarnos a crear una nueva cultura energética en esta sociedad, que, evidentemente, es un objetivo y una iniciativa transversal que supera el ámbito de la competencia y de la responsabilidad del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo, pero que en el ámbito industrial, en el empresarial tenemos mucho por hacer y por desarrollar en ese apartado, y aunque no sea más que por una cuestión estrictamente economicista, si somos capaces de producir más y mejor con un menor consumo energético es evidente que la cuenta de resultados de nuestras empresas puede mejorar, además y, como gran objetivo, tenemos la mejora y el respeto al medio ambiente. En esa dirección, el Plan Energético ha puesto ya claramente encima de la mesa los grandes retos, los grandes objetivos y las grandes medidas sobre los que tenemos que trabajar. En este momento ya desde el propio departamento se están planteando una serie de incentivos, de ayudas, de subvenciones para diferentes iniciativas empresariales y privadas en la línea del desarrollo del Plan Energético, y, por tanto, creo que el efecto positivo de la generación de empleo, de la apuesta y la mejora de las energías renovables no tiene que quedar en ningún caso, siendo ese un gran objetivo, empañado por el otro gran reto que se ha marcado ese Plan Energético como son medidas de ahorro y uso eficiente de la energía, que, como señalo, no solo son una competencia y una responsabilidad del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo, sino que está claro que tendrá que afectar a otros departamentos como el de Medio Ambiente, el de Administración Local, el de Educación en la línea de crear una nueva cultura energética, y a otros departamentos desde un tratamiento completamente transversal e integral de ese objetivo.

En el ámbito industrial hay mucho camino por hacer y las bases desde el punto de vista normativo y de objetivos que nos hemos marcado en la legislatura pasada son perfectamente válidas y pueden ser aprovechables para los próximos cuatro años. En empleo, ¿qué decir?, seguimos generando empleo, pero el gran reto está en generar un empleo de mayor calidad, con mayor competitividad, en mejorar la situación del empleo de la mujer. Usted ha señalado retos y objetivos ambiciosos, como el de llegar a que 45 por ciento del número de empleados sean mujeres, y llegar también a ese objetivo de trescientos diez mil empleos. Tiene que saber que en este y en los otros objetivos que ha señalado en su comparecencia, indiscutiblemente, va a contar con nuestra colaboración en el nombre del grupo parlamentario que represento y que, evidentemente, tendremos que plantearnos como un objetivo políticamente a desarrollar el de concitar el mayor respaldo a las iniciativas que se planteen en este y otros apartados que afectan al departamento.

Finalizaré haciendo una reflexión sobre el ámbito comercial. Le tengo que decir que posiblemente por el tiempo ha dedicado una escasa parte de su comparecencia al ámbito comercial. Ahí hay mucho por hacer, nos estamos encontrando con unas situaciones, no sé si deseadas o no, pero es la realidad, de un aumento espectacular de los grandes formatos de las grandes superficies comerciales. Datos que no sé si estarán muy actualizados, estoy seguro de que usted los conocerá con más profundidad, señalan que ha habido un aumento del 44 por ciento de la superficie de grandes establecimientos comerciales, de la superficie comercial en el formato de grandes establecimientos comerciales y también con base en datos del censo comercial del año 2006 diré que ha habido una disminución del 10,8 por ciento del número de establecimientos comerciales ubicados en los centros urbanos. Por tanto, esos datos nos demuestran que sin perjuicio de que se acepte y de que se vaya desarrollando el formato de grandes establecimientos comerciales, también creo que tenemos que hacer políticas muy proactivas para potenciar el pequeño y mediano comercio, no solo desde el punto de vista del desarrollo económico que eso permite y de la generación de empleo, sino también desde el punto de vista del desarrollo social que permiten esas iniciativas empresariales, esos pequeños y medianos comercios en el centro de las ciudades o también como servicio público en muchos ámbitos de las zonas rurales de la Comunidad Foral de Navarra. En esa dirección creo que se tiene que mantener una estrecha y fluida interlocución con la Federación Navarra de Comercio, porque creo que sus iniciativas han sido siempre lo

suficientemente responsables a la hora de plantearlas como para que puedan ser aceptadas por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, y en esa línea hay que seguir insistiendo. Los grandes formatos, las grandes superficies comerciales son hoy una realidad, pero creo que tenemos que plantear una serie de iniciativas ambiciosas y muy positivas de potenciación del pequeño y mediano comercio, no solo desde el punto de vista de la generación de empleo y de la generación de actividad económica, sino también del fortalecimiento de los cascos urbanos y desde el punto de vista social en los pequeños núcleos rurales de la Comunidad Foral de Navarra.

Finalizo agradeciendo la explicación. Habríamos agradecido más que usted nos hubiese dado la documentación por escrito, como suele ser práctica habitual de los miembros del Gobierno, pero en todo caso le hemos seguido lo suficientemente atentos como para que hayamos recogido todas sus aportaciones, que deseo que al cabo de cuatro años se hayan convertido, por el bien del Gobierno, de usted, del Parlamento de Navarra y del conjunto de la sociedad, en realidades. Muchas gracias y buenos días.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Burguete. Tiene la palabra el señor Erro de Izquierda Unida de Navarra.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Muchas gracias. Saludo a los trabajadores del Parlamento, a los de los medios de comunicación, a los responsables del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo, al Consejero y a todos los Parlamentarios aquí presentes. Desde luego, le tengo que agradecer, en primer lugar, la disposición y las ganas que por lo menos en esta primera intervención he percibido que transmite de cara al desarrollo de la importante tarea que tiene que desarrollar en esta legislatura.*

Es cierto, igual no puede ser de otra manera, que los importantes cambios que usted anuncia de momento solo se quedan en la denominación interna del departamento. Ha hablado de la innovación, de la prevención de riesgos, del trabajador autónomo como elementos que denomina determinadas estructuras del departamento como novedad, y que habrá que darle tiempo, se hace camino al andar y veremos verdaderamente cuál es el contenido y cómo se desarrolla esa definición que en estos momentos usted está aportando, pero que, en cualquier caso, son ambiciosos.

En el ámbito de la innovación, vamos sobrados de autocomplacencia. Es cierto que Navarra está a la cabeza de las comunidades autónomas en cuanto a la inversión en I+D+I, pero de la misma forma hay que decir que Navarra necesita de esa inversión porque, como bien usted ha recordado, es la comunidad autónoma española más industrializada, por lo tanto, es donde mayor inversión en esta materia hay que realizar. Pero también habría que decir que regiones muy industrializadas del entorno europeo cercano están en estos momentos en un 4 ó un 5 por ciento en inversión de I+D+I con respecto al PIB. El objetivo de ese 3 por ciento es de la media europea, pero no de regiones comparativamente equiparables a la de Navarra. Ese objetivo del 2011, que es ambicioso, evidentemente, es escaso con respecto a otras regiones europeas, porque nuestra preferencia no acaba solamente en los Pirineos, tenemos que tomar como referencia las regiones más desarrolladas del entorno europeo.

En materia de empleo, el primer objetivo final que usted ha planteado es el pleno empleo de calidad. El pleno empleo es más factible, el de calidad es bastante más difícil de conseguir en estos momentos en Navarra. Usted ha dado el dato de que en esta legislatura se va a conseguir el mayor número histórico de personas ocupadas en nuestra Comunidad, pero hay que recordar también que se va a conseguir el mayor número histórico de personas con contrato temporal en Navarra, con contratos en precario. No es lo mismo estar ocupado que tener un buen empleo y, evidentemente, ese es un reto que debe asumir con mucha valentía su departamento. Es evidente que la precariedad, la temporalidad, la siniestralidad son elementos necesarios de intervención y desde aquí le pido un mayor esfuerzo en materia de inspección. Creo que la inspección es escasa, ha habido en la pasada legislatura poca voluntad política para impulsarla y desarrollarla y, por lo tanto, también me gustaría conocer sus intenciones concretas en esta materia.

De la misma forma, le preguntaría también a modo de reflexión si se puede plantear la incorporación del Instituto Navarro de Salud Laboral a su departamento. Podría ser una medida que coordinara de una forma mucho más efectiva todos los elementos de prevención de la salud laboral, incorporada a toda la política de empleo que es necesario en estos momentos en nuestra Comunidad.

Dando por buenos y cierto los datos a los que ha hecho referencia la portavoz socialista de que comparativamente con la economía del resto de la media española Navarra ha crecido por debajo y los efectos que puede producir la ralentización económica, empieza a verse nubarrones más que evidentes y cercanos de que eso se pueda producir, y está teniendo efectos en el mercado laboral navarro. Ya estamos sacando del mercado laboral fundamentalmente a los sectores más débiles, que son personas inmigrantes, mujeres y jóvenes. Está teniendo efectos inmediatos en nuestra Comunidad. Son elementos que ponen señales de alarma y

que deberían atender correctamente las Administraciones públicas.

Comparto, como no podía ser de otra manera, esa reflexión que ha hecho el señor Consejero de que no hay empleo sin empresas; evidentemente, se refería a no sé qué ideologías, también hay otras ideologías que, desde el planteamiento sacrosanto del liberalismo, plantean exclusivamente la iniciativa privada. Le planteo, en cuanto al diseño y la promoción de la empresa, la posibilidad de promocionar la empresa pública y la mixta, que también tienen efectos importantes en el empleo en nuestra Comunidad. En ese sentido, la política a favor de los emprendedores me parece una necesidad imperiosa a realizar, y creo que se ha hecho poco esfuerzo en nuestra Comunidad.

La coordinación entre la Administración, las universidades y los propios emprendedores es absolutamente imprescindible. La necesidad de invertir en cerebros, no es necesario solamente atraer determinadas inversiones, sino invertir las potencialidades que tenemos en nuestra propia Comunidad. Es cierto que los cerebros no se inauguran, ya sabemos que el Gobierno tiene mucho interés en inaugurar, pero, en cualquier caso, un reto que tiene Navarra en estos momentos es el de mandar a las mejores universidades y a los mejores centros de estudios a nuestros jóvenes más portentosos, más emprendedores, y que, salvo alguno que se nos enamore, volverán por aquí y podrán invertir de una forma importante en nuestra Comunidad y podrán verdaderamente revitalizar el tejido productivo de Navarra.

Evidentemente, el riesgo de deslocalización es muy potente y fuerte en nuestra Comunidad. En ese sentido, una de las medidas que usted puede adoptar directamente desde la gestión que realiza como Consejero es endurecer las condiciones de las ayudas a la inversión en empleo, y le animo a que lo haga en ese condicionado por el que en cinco años tienen límite para mantener la productividad y los puestos de trabajo es absolutamente escaso para las decisiones que toman grandes compañías, grandes empresas multinacionales la mayoría de ellas. Ese límite no está siendo efectivo y, por lo tanto, le animaría a endurecer las condiciones por las cuales se da dinero público a la inversión y al empleo de estas empresas.

En materia de concertación, el mantenimiento de los expedientes de regulación de empleo y de empresas en crisis es muy importante. Usted ha hecho referencia a la importante labor que realizó su departamento en el incendio de Volkswagen para hacer conciliar los intereses de los trabajadores y los de la empresa. Le tengo que recordar también que su departamento, con respecto a Volkswagen, tuvo una intervención desastrosa en la negociación del convenio colectivo. Su departamento apostó y se posicionó exclusivamente a favor de la dirección de la factoría navarra provocando uno de los conflictos laborales más importantes de los últimos años en nuestra Comunidad. Le animo a no seguir por esa senda, a tener un papel verdaderamente de interlocución y no de intromisión en lo que debe ser excluvisamente la negociación de elementos laborales entre empresa y trabajadores, en cualquier caso, a colaborar con el interés general de los navarros y navarras, que está en su capital humano. De la misma forma, qué decir de la empresa Solano, donde una sociedad pública, como es Nafinco, no se dignó a trasladar al comité de empresa de los trabajadores la decisión de arrendamiento de su propiedad a otra empresa, que conllevó el conocido expediente de regulación de empleo, o que ayer mismo un comité de empresa fuera detenido por intentar evitar que los propietarios de la empresa en un expediente también de regulación de empleo se llevaran los bienes que tenían dentro de ella. Son elementos negativos y hay que activar unas políticas diferentes por parte de su departamento que deberán articularse en su momento.

Para terminar, evidentemente, Izquierda Unida es favorable al equilibrio territorial en materia empresarial, de los polígonos empresariales, de las áreas de actividades económicas. Es importante que se faciliten más terrenos para que puedan desarrollarse estas iniciativas empresariales, pero los terrenos no bastan. Hay que llenarlos y hay que llenarlos de proyectos de futuro y, en ese sentido, hay una tarea pendiente muy importante por parte del departamento porque el equilibrio territorial es una de las grandes deficiencias que en estos momentos tiene Navarra también en materia industrial.

Comparto con usted la necesidad de combatir el despilfarro de energía. Creo que la política del ahorro energético es un elemento absolutamente importante. Me parece muy positivo que consumamos cada vez más energía limpia, pero también le tengo que decir que es muy negativo que cada vez emitamos más porquería al medio ambiente, más gases contaminantes y, en ese sentido, no basta con pintar de verde lo que consumimos y luego estar pintando de gris lo que estamos emitiendo. Con esto hago referencia al Plan Energético de Navarra, al que me gustaría que se le diera una vuelta, que se repensara su contenido porque, evidentemente, no es nada satisfactorio pensar que Navarra va a emitir un 103 por ciento de más de incremento de emisiones contaminantes a la atmósfera, tal y como recoge el propio Plan Energético de Navarra. Es necesario repensarlo, participarlo de una forma más abierta y, en este sentido, desde luego ofrezco la colaboración de mi grupo en el caso de que hubiera posibilidad de volver a reorientar algunas de las consideraciones

que ese Plan Energético tiene, precisamente para facilitar una política energética mucho más limpia y mucho más responsable en nuestra Comunidad.

Termino con el elemento del comercio, que es un elemento preocupante. El comercio es el segundo sector que más empleos tiene en nuestra Comunidad y, en ese sentido, en Izquierda Unida apostamos por una moratoria en cuanto a la construcción de más grandes superficies hasta que no tengamos diseñado un plan de comercio en nuestra Comunidad que de forma participada pueda articular las medidas necesarias para este sector en Navarra.

Finalizo ya con dos breves comentarios. Uno a la portavoz del Partido Socialista, la señora Chivite, cuando decía que las cosas han cambiado. Es cierto que tras las últimas elecciones el Parlamento ha cambiado, ha cambiado lo que los ciudadanos han pedido, lo único que no ha cambiado, y aunque sea obvio lo digo, es el Gobierno de Navarra, que sigue en manos de Unión del Pueblo Navarro y del CDN. En segundo lugar, le diré al señor Burguete que me parece muy bien la recomendación de que la Estrategia Territorial de Navarra sea el libro de cabecera de los señores Consejeros, pero, en cualquier caso, tengan cuidado con las pesadillas como la de Guenduláin, que no estaba recogida en esa Estrategia Territorial de Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Erro. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *Tengo muchas notas, muchas apreciaciones y comentarios. Perdónenme si algo se me olvida, intentaré que no sea así, pero tampoco quiero ponerme pesado y exhaustivo y, por lo menos, daré una ligazón a mis comentarios.*

En primer lugar, quiero agradecerles sinceramente a todos su amabilidad conmigo, con mi persona, así lo he sentido, agradecerles su lealtad institucional y ofrecerles de nuevo mi colaboración y mi consenso en aquellos temas que hemos comentado y que sinceramente creamos que deben modificarse.

Permítanme que les diga que he intentado resumir al máximo mi intervención. Decía la señora Chivite que esperaba más tiempo, más detalle y más pormenorización. La próxima vez ya sé que me tengo que extender un poco más, no se preocupe, que así lo haré. Haré eso o lo que me dice el señor Agirrebengoa, que me dice que hable menos y que haga más. Probablemente si hubiera seguido su consejo y lo habría expuesto en cinco minutos, me hubiera puesto a usted a caldo y me hubiera dicho que no he dicho nada. Es aquello de que si bebo vino borracho y si no bebo miserable. Nos quedaremos con ese comentario.

Cuando utilicemos estadísticas y cuando comparemos datos intentemos ser rigurosos. Yo voy a ser leal con ustedes y, como les he comentado, no voy a vender burras ante este Parlamento. Creo que, y lo digo de corazón, exhibirnos, decir que somos los mejores, que tenemos unos datos magníficos produce –intento ser siempre una persona espontánea, no sé si lo conseguiré, pero por lo menos lo intento– desilusión en la sociedad. Es como en las familias ricas, en las que los hijos no valoran las cosas y el esfuerzo, y yo quiero iniciar una política de ilusión, de entusiasmo y de esfuerzo. Por lo tanto, mal irían las cosas si dijera que estamos magníficamente en todos los sectores, pero, por otro lado, tengo que ser realista.

Cuando comparamos datos apliquemos el mismo criterio a las comparaciones. Cuando decimos que Navarra, lo cual ignoro y por supuesto que me creo lo que dice la señora Chivite, ha crecido menos en gasto familiar –así le he entendido–, miremos otros elementos como son el ahorro y son una serie de elementos que se suman al gasto familiar, pero, por favor, utilice el mismo sistema de comparación con el resto, porque si está comparando que hemos crecido menos rápidamente que el resto de España admita conmigo que hemos mejorado la temporalidad y la siniestralidad mucho más que el resto de España. No quiero caer en esa complacencia porque es absurda. Seguimos teniendo unos niveles de siniestralidad malos y una temporalidad mala, pero si usa la comparación con España le diré que allí superan el 30, 31 y 32 por ciento de temporalidad y en Navarra estamos en el 28 por ciento y nunca hemos superado el 30 por ciento. Si me habla de siniestralidad, le diré que progresivamente cada año mejoramos más que el índice de siniestralidad del conjunto del España y que, desde el principio del año 2000, hemos bajado todos los años en los índices de temporalidad. Me puede usted decir que en Extremadura tienen menos accidentes que en Navarra, con todo el respeto para Extremadura, pero le diré que tienen menos trabajadores, entonces tendremos que utilizar índices. No utilicemos el valor absoluto accidente de trabajo, dividámoslo por el número de trabajadores y sabremos cuántas desgracias le toca teóricamente a cada trabajador. En el semestre del 2006, de enero a junio, desgraciadamente, tuvimos 30,3 accidentes por cada mil trabajadores. En este semestre hemos bajado a 28,8. Que no es suficiente, no me lo tomen, por favor, en el sentido ridículo de la palabra de decir esas cosas. Vamos a jugar con las mismas reglas del juego.

Como bien recogía el señor Erro, en el tema de salud laboral en Navarra las competencias en

estos momentos están divididas. No voy a entrar a su envite porque es un concepto de Gobierno y, por supuesto, no voy a entrar a opinar. Existe un Instituto Navarro de Salud Laboral muy potente donde están los técnicos, las personas que visitan las empresas y, por lo tanto, cuando usted hable de personas dedicadas a salud laboral en Navarra tenga en cuenta el Instituto y no solo el órgano de autoridad laboral que es mi departamento. La Dirección General de Trabajo en temas de salud laboral lo que hace es fijar las pautas junto con los interlocutores sociales y con el Instituto Navarro de Salud Laboral ejerce la autoridad laboral en cuanto a sanciones y establece lo que el Instituto Navarro de Salud Laboral luego ejerce. Por lo tanto, deberíamos sumar en esa dedicación que tenemos a la salud laboral los contenidos que realiza el Instituto Navarro de Salud Laboral.

Me comentaba, creo que el señor Erro, el tema de la inspección. Efectivamente, la inspección es un órgano de la Administración General del Estado, lo hemos repetido muchas veces, por lo tanto, es la Administración General del Estado la que establece los efectivos inspectores en cada provincia, efectivos inspectores que se basan en la economía que tiene la Dirección General de Inspección a nivel del Ministerio de Trabajo, en las posibilidades que hay de selección de personal que no son todas las deseables porque no se presenta mucha gente a las oposiciones, y debemos movernos con esa situación. Se creó a nivel del Estado la figura del técnico habilitado. Yo, como oyente, porque hasta hoy no he tenido la responsabilidad, pero tampoco la fortuna de hablarles, oí que se comentó en la legislatura pasada que el técnico habilitado le da trabajo al inspector, no se lo quita, ya que el técnico habilitado no puede elaborar un acta de inspección, no puede establecer la sanción, no puede estudiar qué artículos se han transgredido, qué infracciones se han cometido, qué sanción propone al departamento; que hay que ponerle, todo eso lo tienen que hacer la inspección. Si llenamos de técnicos habilitados, no va a poder la inspección, y nosotros hemos pactado en la Comisión Territorial de Inspección, formada, como saben, por la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma, el número de técnicos habilitados que es capaz de soportar la estructura inspectora existente en Navarra. Esa es la realidad.

Hemos hablado de empleo, de temporalidad, del empleo de las mujeres. En los últimos años el empleo que se ha creado en Navarra ha ido dirigido en un 60 por ciento a las mujeres. Todavía, y es otro tema que debemos reconocer y no podemos andar enseñando plumas cuando no las tenemos, la mujer está en inferioridad de condiciones en cuanto a ocupación, salarios, discriminación de puestos, etcétera, pero no me nieguen que hemos tenido en Navarra un cambio tremendo, una aportación de la mujer al mercado de trabajo, quizá porque ya no quedan hombres o porque estamos en un paro de 2 por ciento de hombres, y si las empresas precisan mano de obra acudirán a las mujeres. Debemos reconocer esa situación.

Si les parece, ya que estamos en el tema del empleo, continuamos con él. Nuestra idea, y se la he trazado en el comentario que les he hecho pero quizá no ha quedado suficientemente clara, es ser muy selectivos y singulares. No podemos seguir siendo generalistas en el tratamiento del empleo, no podemos actuar sobre toda la sociedad sin segmentarla, tenemos segmentos de población muy castigados, por la situación, los he citado, los vuelvo a citar y los saben ustedes de sobra: mujeres mayores que abandonaron el empleo o nunca lo han tenido y se quieren incorporar porque la situación familiar les ha cambiado y no tienen formación o no tienen la adecuada para lo que se está moviendo hoy en el mundo empresarial; jóvenes que han sido incapaces, por cualquier circunstancia personal, familiar, de entorno, de formarse hasta finalizar su currículum educativo y de Formación Profesional, y por lo tanto, su capacidad laboral es nula, por lo que son carne de temporalidad y paro; y luego está el problema de los inmigrantes, que hemos citado y hemos establecido y lo creemos. Además, el problema de los inmigrantes, intento ser muy claro en estas circunstancias, se ha modificado favorablemente en muchos aspectos desde el proceso de normalización. Pero este proceso en un momento determinado favorable tenía una pequeña pega, que yo la denuncié en aquel momento, quizá no había otras posibilidades, lo reconozco, pero tenía una pequeña pega: los contratos que se realizaban con los inmigrantes en ese proceso de normalización eran temporales, en el momento en que esos contratos finalizaron acabaran en el paro, y ese acuerdo lo firmaron las organizaciones sociales más representativas y el Gobierno de la nación. Si observamos las estadísticas desde entonces, tenemos unos picos y unos valles tremendos. Navarra había conseguido reducir la temporalidad no a unos datos aceptables pero sí alrededor de veinticuatro, y en esa situación el Consejero, por el inicio del tercer plan de empleo, manifiesta el objetivo que hemos citado anteriormente y que ustedes se escandalizan porque no se ha cumplido. Hemos tenido un incremento muy notable de la temporalidad precisamente por la situación que se produjo en el proceso de normalización. Es positivo, repito, en cuanto a que consiguió integrar en el mercado laboral un colectivo que estaba funcionando en los bordes, de forma cuanto menos alegal, pero asumamos las cosas, cuando se emprende una acción positiva, todo tiene su contra y seamos conscientes

de que eso ha sucedido. Intentemos mejorar esa situación mediante formación, etcétera.

Esa selectividad va a hacer que tengamos en cuenta la situación territorial. El Servicio Navarro de Empleo tiene la intención de actuar mucho más segmentadamente en lo territorial. No hay las mismas demandas de empleo en el Norte, en la Barranca, en la Ribera, en la zona de Estella, no hay la misma segmentación de personal en ninguna de esas zonas, por lo tanto, es ilógico que actuemos de una manera uniforme en toda Navarra. Nuestra obligación como Servicio Navarro de Empleo es conseguir que los trabajadores se coloquen, que tengan trabajo y de calidad, pero para eso necesitan una formación, para lo que tendrán que tener en cuenta las empresas que hay en la zona y la demanda de trabajo. Esa lógica es la que queremos aplicar al mundo del empleo.

Permítanme que aquí les incluya, y seguimos en el mundo laboral, el tema de la concertación social. Me califica usted de radical, lo asumo, pero hoy no le voy a contestar, por una cosa, ustedes, como Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, tienen presentada una interpelación. Como comprenderá, por respeto a la Cámara y a su Pleno, a lo que me ha dicho hoy le contestaré cumplidamente el día 10 de octubre, porque, como comprenderá, no es que me canse contestándole dos veces sino que debo guardarme la contestación para ese momento. Si quiere retira la interpelación y le contesto ahora. Indudablemente, va a ser así, otra cosa, y por eso me he definido quizá ampulosamente, y es el único momento en que me he alabado de alguna forma y si les molesta lo retiro, es que he sido hombre de consenso porque cuando ha habido conflictos laborales en mi anterior etapa no le he preguntado a nadie de dónde venía, sé que era del comité de empresa de una empresa que tenía problemas y para mí eso era suficiente. A nivel de empresa, máximo respeto al comité de empresa, a nivel de comunidad autónoma, máximo respeto a los sindicatos más representativos. Esa es mi opinión, si usted considera que es radical, se la acepto.

Señor Erro, yo no he pretendido, pero si me lo achaca que lo recojan también los medios de comunicación, haber intervenido en el incendio de Volkswagen arreglando el tema, se lo agradezco, de verdad, he visto que ha sido usted muy amable conmigo y me ha dado más méritos de los que tengo. Nuestra intervención en Volswagen, en la que participé yo personalmente como Director General de Trabajo, fue honesta, positiva en su momento, quizá no acertamos, quizá debía haberse enfocado de otra forma, quizá todos los intervinientes, y debemos hacer una reflexión, no actuamos como había que actuar. La situación lo ha demostrado en el momento en que ha habido un espíritu de colaboración en Volswagen, han aparecido nuevos actores en la empresa, el Gobierno de Navarra ha seguido el mismo, usted me lo reconocía. Decía: no hemos cambiado, seguimos con el mismo Gobierno de Navarra. Pues mire, en Volswagen tienen un acuerdo magnífico, maravilloso, con unas expectativas muy potentes. El Gobierno de Navarra no ha cambiado, lo han hecho algunos actores y algunas situaciones. El Gobierno de Navarra ha dicho usted que no había cambiado.

Perdonen mi tono a veces, pero como me reconocía el señor Erro, soy muy entusiasta, me gusta demasiado hablar e intento explicar muy detenidamente las cosas. Perdónenme a lo largo de esta legislatura. La globalización es imparable, no podemos ponerle puertas al campo, no podemos penalizar la salida de las empresas, porque no vendrán las empresas. En Cataluña por determinadas situaciones, tiene que ver, pero no es el mismo tema, han incrementado las indemnizaciones por ERE a unos límites superelevados, en Cataluña están a una media de noventa días por año trabajado. Eso, y ya lo he dicho, produce cuando menos prudencia por parte de las empresas. Por lo tanto, soy partidario como dicen ustedes, de exigir que la empresa que se deslocalice, en primer lugar, devuelva lo que ha invertido Navarra en ellos mediante las leyes existentes, y, en segundo lugar que se vayan dejando algún activo, y todas mis participaciones en los problemas de Sanyo, Ufesa, todos los que ustedes quieran, han ido dirigidas a esa situación. A veces, por motivos legítimos, los trabajadores han preferido otras actuaciones, pero para mí la derecha es que la empresa que se deslocalice deje activos, o deje trabajos o subcontratación, deje los terrenos, no solo que deje sesenta o setenta días por año trabajado. Esa es la forma correcta de que sigamos teniendo y generando empresa.

Como me decía el señor Aguirrebengoa, no estoy de acuerdo porque llevo veinticinco años trabajando en la Administración, oyéndoles que cada vez estamos peor, que cada vez hay menos empresas, que están desapareciendo. Seríamos enormes si fuera así, yo lo he anotado así. Años oyendo que nuestro sector productivo va cada vez a menos, que las pymes están desapareciendo. Me preocupa el tema, no estoy tratándolo de forma frívola, estoy situándolo en sus justos términos y situaciones. Perdonen si en ese tema intento corregir, pero no es mi propósito. Hemos manejado datos a veces un poco confusos. La Unión Europea en cuanto a innovación está en estos momentos en el 1,85 por ciento, en cuanto a I+D+I partido por PIB, y su aspiración es llegar al 3 por ciento en el 2010. No está en estos momentos ni en el cuatro, está en el 1,85, y les he manifestado que Navarra está en el 1,7. Por tanto, esa es la realidad.

Como les decía, la globalización la tenemos que mejorar con todos los factores que he establecido hoy. Tenemos que conseguir que las empresas se arraiguen en nuestro territorio porque tengan infraestructuras, tenemos que conseguir que inviertan y que innoven y también que consigan en Navarra trabajadores formados, y todo ese conjunto es lo que hace arraigar empresas en nuestro territorio. A veces se nos rompen los esquemas porque si no es a través de eso no se consigue. Empresas teóricamente muy relacionadas con la tierra, con el arraigo, también se deslocalizan y algún caso tenemos ahora. Alguna vez les he oído hablar de la importancia de las empresas arraigadas a la tierra, el horror de las multinacionales, a usted no, pero a gente próxima sí. Fíjese cómo están ocurriendo esos casos. No tenemos ni muchísimo menos los conflictos que ustedes comentan. En estos momentos tenemos cuatro, cinco o seis empresas con conflicto, que deben resolver sus problemas mediante el diálogo social, debe encontrarse espacio para el diálogo social. Citaba el señor Erro un tema de ayer de intervención policial –no voy a entrar en ello–, existen convocatorias de huelga urgentes con total legalidad por parte de los trabajadores, existen reclamaciones de salida de materia prima, productos, etcétera, creo que sin hacer comentarios negativos de la huelga, sí que hay que encontrar espacios de diálogo, espacios para que esos trabajadores puedan dialogar fuertemente con sus empresas. Mi experiencia es que muchas veces no se ha dialogado, no solamente por culpa de los trabajadores, sino de los dos interlocutores. Recibía en mi despacho problemas de empresas y lo primero que hacía era que cada parte expusiera su posición, porque habían tenido tal tensión que habían sido incapaces de escucharse. Les ruego a todas esas empresas y a todos esos trabajadores que busquen espacios para el diálogo, diálogo de tensión pero que busquen espacios.

La energía es un problema fundamental. Les he comentado que nosotros queremos seguir introduciendo gas en diferentes zonas de Navarra que no lo tienen ahora, que nos preocupa fundamentalmente todo el tema del ahorro energético, que todo ello junto con los polígonos, que ahora les comentaré, va a mejorar el desarrollo territorial, como me exponían los dos representantes de Unión del Pueblo Navarro y de CDN en concreto, y todos los demás grupos que han hecho referencia a ello. La producción de energía tiene un factor muy importante que a veces no valoramos. Las energías renovables tienen dos elementos fundamentales, en primer lugar, que son limpias y que, por tanto, no contaminan, pero no nos olvidemos de que las energías renovables favorecen desarrollos territoriales porque se diseminan en el territorio y favoracen la riqueza incluso individual de los ciudadanos y de los Ayuntamientos. Muchos Ayuntamientos, gracias a instalaciones fotovoltaicas o energías eólicas han incrementado su dinero y muchas personas han invertido sus ahorros en esta energía. Por lo tanto, soy un gran defensor de la energía renovable porque produce también desarrollo territorial armónico. Por eso, para nosotros es tan importante la evacuación y lucharemos por ella, porque también contribuye como les decía al ahorro energético. Estoy igual de preocupado que todos ustedes y participo de todas las manifestaciones que han hecho.

El señor Agirrebengoa me ha citado concretamente dos promociones empresariales. Llevo desde el año 1999 en el departamento y, por lo tanto, no toda la historia, pero gran parte del polígono Urdiáin-Alsasua la conozco porque, aunque no me tocara directamente, sí que oía los temas. Me suena que la postura de los Ayuntamientos ha tenido algo que ver con el retraso tremendo del polígono, no con ustedes, sino los mandatarios que estaban antes en los Ayuntamientos de Alsasua y de Urdiáin, fundamentalmente Urdiáin, que se oponían taxativamente a la creación de ese polígono. No nos pase toda la culpa, analicemos por qué no se ha desarrollado antes. En estos momentos el polígono de Urdiáin-Alsasua es para nosotros una prioridad, como lo he manifestado. En estos momentos tiene que someterse a una nueva legislación ambiental que se ha producido en estos tiempos. Coincidirá conmigo en que el medioambiente es un bien básico para todos y hay que preservarlo, estamos en la fase correspondiente de informes medioambientales y esperamos que cuanto antes pase los trámites urbanísticos, plan sectorial de incidencia supramunicipal, etcétera. El polígono de Urdiáin-Alsasua ha tenido escasa voluntad por parte de los Ayuntamientos respectivos. Es una orografía muy difícil, pero estamos estudiando y está en cartera de Nasuinsa un polígono comarcal en la zona de Cinco Villas y Baztán. Tenemos ahí un problema de orografía, necesitamos superficie donde actuar y tenemos, lógicamente, un problema medioambiental, son zonas muy ricas medioambientalmente hablando y, por lo tanto, hay que preservarlas. El primer paso y fundamental es, como me decía no sé si usted o el señor Erro, que en otras comarcas no tienen electricidad para poner parques. Ahí lo primero que hacemos es poner gas para que las empresas puedan tener energía en el momento que podamos realizar el polígono industrial.

El comercio está como está. Nosotros en estos momentos tenemos una moratoria de dos años, el año 2008 y 2009. Tenemos una moratoria en el sentido de que hay una Ley de Comercio aprobada por sus señorías en el momento oportuno. Tenemos un modelo de desarrollo territorial que renovaré en esta legislatura. La ley dice que cada cuatro años

el departamento debe reactivar y poner al día el modelo, no en cuanto a su cláusulas pero sí en cuanto a que ha cambiado la población, las comunicaciones, etcétera. Eso lo voy a emprender de inmediato, y tenemos dos años para irnos adaptando a los tiempos que vienen, que no permiten moratorias, señor Erro. Los tiempos que vienen son la Unión Europea con su directiva, cuyo artículo catorce dice: requisitos prohibidos, aplicación de una prueba económica consistente en supeditar la concesión de autorización a que se demuestre la existencia de una necesidad económica... Ese es el modelo actual que tenemos, estos requisitos prohibidos son el modelo actual que tenemos. Nos dice la Unión Europea que a partir del 28 de diciembre de 2009, que es el plazo máximo que da a los Estados, eso desaparece. Desaparecen también órganos consultivos, en estos momentos nosotros consultamos con la Federación de Comerciantes y les hacemos caso. Lo único que nos va a quedar son las razones que denomina la Unión Europea razón imperiosa de interés general: orden público, seguridad pública; nos va a quedar ahí el tema de protección del medio ambiente, quizá ordenación del territorio, pero poquito más. Por tanto, en estos momentos estos dos años debemos aprovecharlos, como les decía, para favorecer el comercio minorista, para dotarlo de músculo, para que esté en las ciudades bien instalado y bien posicionado. Perdone, señor Burguete, mi falta de tiempo no me ha permitido desarrollar como quería el tema del comercio. Conseguir esos centros urbanos con un comercio potente, para que en su momento sea capaz de competir.

Sigo a su disposición, seguramente en este batubirrillo que me he armado aquí de papeles, debido a mi inexperiencia me habré saltado alguna contestación a alguno. Por mi parte no hay ningún problema en que podamos seguir, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Consejero. No veo pañuelos pidiendo una segunda ronda. Le recuerdo en todo caso, probablemente se ha olvidado, que ha habido alguna petición de papeles, no sé si se le ha olvidado...*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO: *El Jefe de Gabinete estará encantado de suministrarles el tocho que les he soltado. Gracias a todos.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Dejándolo así, levantamos la sesión. Muchas gracias, señorías.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN, A LAS 12 HORAS Y 57 MINUTOS.)